

MORAN, FERNANDO

MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES



053.15.16

Fundación
Felipe González

ASUNTO: Carta de Fernando Morán, sobre invitación a ceremonia de entrega del Premio Carlomagno en Aquisgrán.

FECHA: 6 mayo 1993

053.15.16⁸

Fundación
Felipe González

Excmo. Sr. D. Felipe González Márquez
Presidente del Gobierno

Madrid, 6 de mayo de 1993

Querido Presidente:

He recibido una invitación de la ciudad de Aquisgrán para asistir el próximo día 20 a la ceremonia del Premio Carlomagno. Como supongo que tú habrás indicado mi nombre, quiero expresarte mi agradecimiento por esta atención.

Es innecesario que te diga con cuánta satisfacción he conocido la concesión del Premio. Es un justo reconocimiento por tu labor para integrar a España en Europa y también por el papel que desempeñas en la Comunidad. Quienes desde ya hace muchos años nos hemos esforzado en una labor europeísta nos sentimos recompensados en tu persona.

Desde hace meses tenía organizado un viaje al Próximo Oriente para las mismas fechas, con compromisos de conferencias y entrevistas en Tel-Aviv. Realizadas gestiones para apretar el programa, solamente podré salir de Israel hacia el 19 ó 20 de mayo. Voy a intentar situarme en Aquisgrán para el mismo día de la entrega. Si por razones de viajes no pudiese asistir personalmente, sabes que estoy en espíritu en el Ayuntamiento de Aquisgrán.

Un abrazo,

Fernando

ASUNTO: Carta de Fernando Morán López.

FECHA: 19 octubre 1991



Madrid 19 de Octubre de 1991

Fernando Morán López

Fundación
Felipe González

Excmo Sr. Felipe González

Madrid

Querido Presidente:

Me toma el placer
de escribirte para felicitarte por el éxito
alcanzado por la diplomacia española y por tu
éxito personal al ser designado Madrid
Cursos de la Embajada sobre el Proclama Oriente.
Una política bien definida y mantenida

Con fección y habilidad durante todos estos
años vine a hora un fruto de excepción.

Fundación
González

No he querido que parte mi voz en
esta ocasión es la que pudiese estar legiti-
-mamente satisfecho.

Un abrazo
Peregrino

ASUNTO: Carta de Fernando Morán trasladando la invitación del Presidente de la Foreign Policy Association
a un almuerzo conferencia que podría realizarse en Nueva York

FECHA: 10 de julio de 1986

053.015.16

Fundación
Felipe González



- No me parece mal
cuando se produce
el viaje
Cortés.

Escrito a Juan Antonio. 29. Julio-86



*El Embajador Representante Permanente de España
en las Naciones Unidas*

Presidencia
DEL
GOBIERNO
Fundación
Felipe González
038458/646

Nueva York, 10 de julio de 1986

Excmo. Señor D. Felipe González
Presidente del Gobierno
Palacio de la Moncloa
Madrid

Querido Presidente:

...

El Presidente de la Foreign Policy Association se ha dirigido a mí para rogarme te traslade la carta adjunta, invitándote a un almuerzo-conferencia que podrías pronunciar en Nueva York, durante tu próximo viaje a Estados Unidos.

La fórmula precisa que propone la Foreign Policy Association es un almuerzo que comenzaría con una recepción en tu honor, seguida por un discurso de veinte o treinta minutos y con una sesión posterior de media hora dedicada a preguntas escritas por parte de los asistentes. Tras ello vendría el almuerzo que finalizaría a las 2:00 p.m.

La Foreign Policy Association es una institución de gran prestigio en Estados Unidos, que cuenta con más de treinta años de existencia y a la que han acudido, entre otros, recientemente, Margaret Thatcher, Indira Ghandi y Mubarak.

Por lo que respecta a su orientación, se trataría de una organización centrista en el contexto norteamericano, no vinculada estrictamente a la administración actual, ni tampoco directamente al sector liberal norteamericano. Sus publicaciones recogen, no obstante, muchos nombres asociados a esta corriente como Domínguez, Lowenthal, Bailer, Kindleberger, etc.

*A los ordenes. Un fuerte abrazo
Fernando*

Fernando Morán

ASUNTO: Carta de Fernando Morán sobre la conversación del Presidente con Gorbachev

FECHA: 16 de julio de 1986



053.015.16

Fundación
Felipe González



A Juan Antonio :

Que fue no se trató directamente.
Reparame una
degrasa a Morán.

Elviedo o Palmeti. 25-Julio-86



*El Embajador Representante Permanente de España
en las Naciones Unidas*



Fundación
Felipe González

Nueva York, 16 de julio de 1986

Excmo. Señor D. Felipe González
Presidente del Gobierno
Palacio de la Moncloa
Madrid

Quinto Presidente

El Secretario General Adjunto para Asuntos Políticos Especiales, Diego Cordovez, ecuatoriano, está encargado por Pérez de Cuéllar, de favorecer las conversaciones entre Pakistán y Afganistán sobre la cuestión de los refugiados y, en general, del tema de Afganistán. Diego Cordovez se manifiesta siempre con mayor optimismo que el que parece justificar la situación. Pérez de Cuéllar tiene tres difíciles temas, el avance de alguno de los cuales doraría mucho su mandato y favorecería su reelección que, por otra parte, parece bastante asegurada: Sahara, Chipre y Afganistán.

En un aparte, durante un almuerzo hoy, Diego Cordovés me dijo que sería de enorme interés para el Secretario General y para su propia misión conocer qué impresión sacaste durante sus conversaciones con Gorbachev sobre la posición soviética en Afganistán.

Naturalmente, no hay ninguna obligación en transmitirle confidencialmente nada; pero, si te parece oportuno hacerle llegar tu impresión, me podrías concretar si debo avanzarle algo, sea a través del Ministerio o por Juan Antonio Yáñez.

En el otoño se inicia un período aquí en el que la posición española va a ser importante, no ya sólo en los temas generales, sino en otros concretos: Sahara, Centroamérica, Malvinas. Todo ello cuando nuestra per-



*El Embajador Representante Permanente de España
en las Naciones Unidas*



Fundación
Felipe González

tenencia a la CEE exige, manteniendo, creo, las posiciones que nos son propias, cuidar la estrategia y la táctica cotidiana. Por otra parte, la intervención del Rey ante la Asamblea General reclama, ya desde ahora, atención.

A fines de julio voy a España de vacaciones. Me parece que, si ésta es también tu opinión, sería oportuno que me recibieras para cambiar impresiones y para que me des instrucciones. Llamaré a Ana Navarro para pedir una audiencia.

El 23 de junio te llamé por teléfono para felicitarte por los resultados electorales, para reiterarte de palabra lo que había hecho por telegrama. Días después volví a llamar. De nuevo, enhorabuena.

A tus órdenes. Un fuerte abrazo,

Fernando Morán

053.15.16

ASUNTO: Carta de Fernando Morán sobre su entrevista con Manuel Lapique, en la que le hablaba de Maurice Assor.

FECHA : 9.12.86

Fundación
Felipe González



Fundación
Felipe González

Mostrar a l
M. A. E. en
el primer degra-
do con el.

Hacer Carpetilla
y anexo.



¡ESPACHO CON EL MAE

~~Contra~~ *Contra* *la* *Antorcha*

- Introducido al mae. la
copia a máquina.

SECRETA



Nueva York 9 de Diciembre de 1986

Fundación
Felipe González

El Embajador Representante Permanente de España
en las Naciones Unidas

Excmo. Sr. Julio Fes
Madrid

Querido Julio:

Me ha visitado Manuel Lafique,

hombre de negocios y persona dinámica y un poco de la a
de fantasía y a las operaciones espectaculares, y me ha
transmitido, más que una información, una orientación
cuyo fundamento no puedo apreciar, pero que quizás
conviene comprobar y seguir por los servicios.

Según Lafique el hombre de negocios judío-marroquí
Maurice Assor, cercano al Rey de Marruecos y mucho más
cercano al Presidente de Togo, le ha dicho que Hassen II
le ha pedido haga un des chequeo de Rodjo, antiguo Secretario
Gen. de la OUA y actual Ministro de Asuntos Exteriores de
Togo sobre como cae en la OUA una iniciativa
que el Rey planea respecto a Ceuta y Melilla.
Assor sirvió de intermediario con Rodjo en el tema
del Informe sobre las Canarias, durante el Ministerio
de Pérez Llorca. Carlos Robles fue quien llevó la
operación de la que debió haberse calvo Sotelo y
creo que el Presidente a quien se le explicó
los papeles en el periodo de traspaso de funciones. Te
dejo estos datos para la identificación de Assor.

2).



El Embajador Representante Permanente de España
en las Naciones Unidas



Fundación
Felipe González

Como me acuerdo a la hora de la OVA a causa de la admisión
por parte de la Ras 2 de Payroude a todos los franceses.

Siempre según Lafique - en cuyo criterio no plugo nunca
de escuchar - a pesar de haber dicho que durante la
visita semestral de Jeanne Walters a Robert de Pay de
habría indicado que tendría que hacer una ofensiva, totalmente
pacífica, sobre las dos ciudades.

Lafique vuelve a Madrid el lunes y ahora ahí hayte Henri Zedes,
cuando se va a Morbelle. El 2 de Enero llegó a Asson en

París.

Le he dicho que tal vez fué buena idea de hablar con él.
Si es así me sería difícil localizarlo. Puedes decirle, si
así lo crees conveniente, que yo te he sido fiel de la
conversación que hay entre tú y él y que te recuerdo en
estas líneas.

Un fuerte abrazo y muy pocas palabras

y a los vuestros

Felipe



Fundación
Felipe González

053.15.16

ASUNTO: Carta de. Ministro de Asuntos Exteriores acusando recibo a otra anterior del Presidente del Gobierno sobre "Acuerdo pesquero con Portugal".

FECHA CARTA: 19-junio-1985.

FECHA CONTESTACION: 2-julio-1985



PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

==



Fernando Morán López
Fundación
Felipe González

Madrid, 2 de julio de 1985

El Ministro de Asuntos Exteriores

Excmo. Sr. D. Felipe González
Presidente del Gobierno
Palacio de la Moncloa
Madrid

Querido Presidente:

Agradezco tu carta del 19 de junio pasado, con la que me remitías copia de los acuerdos adoptados por las autoridades de Pontevedra en relación con la eventual ratificación del "Acuerdo pesquero con Portugal", que he trasladado a la Dirección correspondiente, a los efectos oportunos.

*Un cordial
Fernando*

059.19.16



Fundación
Felipe González

ASUNTO: Carta del MInistro de Asuntos Exteriores sobre una visita oficial a El Cairo.

FECHA: 12 de abril de 1985



Fundación
Felipe González

- Si.
- Se me acompaña
a hospital de
M². Por ef. económica.

El Ministro de Asuntos Exteriores

Madrid, 12 de abril de 1985

Excmo. Sr. D. Felipe González Márquez
Presidente del Gobierno
Madrid

Querido Amigo:

Como no sé si podré hablar contigo personalmente, te pongo estas líneas para decirte que desde hace tiempo estoy estudiando con los egipcios la posibilidad de una visita mía oficial a El Cairo. Por problemas de calendario de mi colega egipcio y del mío, se ha frustrado ya en varias ocasiones. Hace unas semanas les había propuesto el desplazamiento a El Cairo a principios de Mayo. Los egipcios respondieron que no serían buenas esas fechas porque el Ministro de Asuntos Exteriores egipcio tendría que estar fuera de El Cairo acompañando al Presidente Mubarak. Ofrecían como alternativa las fechas del 26 y 27 de Mayo. Dado que para estas fechas no podía comprometerme, ante la eventualidad de que en ese lapso debamos firmar el Tratado de Adhesión a las Comunidades, les contesté que lamentaba no poder aceptarlas, indicándoles la razón de mi negativa.

Nuestro Embajador en El Cairo acaba de telegrafiar que los egipcios ante mi imposibilidad de aceptar las fechas 26 y 27 de Mayo habían reajustado el programa del Ministro de Asuntos Exteriores y ofrecen que mi visita oficial tenga lugar los días 13 y 14 de Mayo.

Como Egipto es un país clave en la problemática del Oriente Medio, y como puede ser además singularmente importante en el contexto de nuestras posibles relaciones con Israel, creo que no deberíamos desperdiciar esta ocasión y que, si no tienes inconveniente, en lugar de acompañarte a Estocolmo, podría aprovechar esas mismas fechas para mis entrevistas oficiales en El Cairo.

.../...



El Ministro de Asuntos Exteriores

2.

Te agradecería conocer tu reacción para poder telegrafiar
cuanto antes una respuesta a nuestro Embajador en El Cairo.

A tus ordenes. Me pongo a tu
disposición

El Presidente del Gobierno

Madrid, 17 de abril de 1985

Excmo. Sr.
D. Fernando Morán López
Ministro de Asuntos Exteriores
MADRID

Querido Ministro:

Contesto a tu carta de 12 de abril sobre tu viaje a El Cairo. No tengo ningún inconveniente en que no me acompañes a Estocolmo y aproveches esas fechas para tu visita oficial a Egipto. Para el viaje a Estocolmo podría acompañarme el Ministro de Economía.

Un abrazo,

Felipe González Márquez



Fundación
Felipe González

211
ASUNTO: NOTA DE LA RESOLUCIÓN TOMADA POR LA JUNTA DE LA CARRERA DIPLOMÁTICA SOBRE EL TEMA DE EVASIÓN DE CAPITALES

FECHA: 8 DE FEBRERO DE 1985

Fecha contestación: 2-4-85

Fundación
Felipe González



Fundación
Felipe González

Cabruete
Delicado. 17-11-85

Me parece insuficiente.
fue una carta con una
propuesta al M.AE.

Comunicado: 19-II-84



Fernando Morán López
Fundación
Felipe González

Madrid, 8 de abril de 1.985

El Ministro de Asuntos Exteriores

Excmo. Sr. D. Felipe González Márquez
Presidente del Gobierno
Complejo Moncloa

Querido Presidente.

Contesto a tu carta de 2 de abril en relación con las investigaciones realizadas para determinar si el funcionamiento de alguno de los servicios de este Ministerio se ha visto afectado por la conducta de los funciona--rios implicados en el caso de evasión de capitales.

En lo que respecta a Ginebra, se ha hecho una investigación rigurosa en el Consulado General y de ella se ha deducido que Francisco Javier Palazón no cometió, como era de esperar, incorrección alguna en el desempeño de sus labores de Cónsul. Lo mismo se ha hecho en la Embajada en Berna con idéntico resultado.

En cuanto a los Directores Generales cesados, uno de ellos -el de la Oficina de Cooperación con Guinea Ecuatorial- ha sido ya sustituido, como sabes, por el hasta ahora Embajador de España en Camerún, Mariano Uriarte. La otra Dirección General vacante -Cooperación Técnica Internacional- será próximamente ocupada por Luis Javier Casanova.

Durante esta temporada pasada otros Direcec



El Ministro de Asuntos Exteriores

tores Generales se han hecho cargo de los asuntos de la Oficina de Cooperación con Guinea Ecuatorial y de Cooperación Técnica Internacional sin que el servicio haya sufrido lo más mínimo.

A lo mismo.

Un fuerte abrazo
Felipe



Fundación
Felipe González

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

Madrid, 2 de abril de 1985

Excmo. Sr. D. Fernando Morán López
Ministro de Asuntos Exteriores
MADRID.

Querido Ministro:

Acuso recibo a tu carta de 8 de febrero pasado, por la que me remitías la resolución adoptada por la Junta - de la Carrera Diplomática en la tarde de ese mismo día, en - la que se agradecen mis declaraciones en favor del Servicio Exterior del Estado.

Por otra parte, considero que sería importante que se determinara cuanto antes si el funcionamiento de alguno de los Servicios del Ministerio o de las Representaciones en el exterior se ha visto de alguna manera afectado -cosa - que espero que no haya ocurrido- por la conducta de los funcionarios relacionados con este lamentable asunto que nos -- ocupa.

Recibe un fuerte abrazo,

Felipe González Márquez



GABINETE DE LA PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO

DEPARTAMENTO INTERNACIONAL



Fundación
Felipe González

PROYECTO DE CARTA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO AL MINISTRO DE
ASUNTOS EXTERIORES.

Don Mtro

Acuso recibo de tu carta de 8 de febrero pasado, por la que me remitías la resolución adoptada por la Junta de la Carrera Diplomática en la tarde de ese mismo día, en la que se agradecen mis declaraciones en favor del Servicio Exterior del Estado.

Por otra parte, considero que sería importante que se determinara cuanto antes si el funcionamiento de alguno de los Servicio del Ministerio o de las Representaciones en el exterior se ha visto de alguna manera afectado -cosa que espero que no haya ocurrido- por la conducta de los funcionarios relacionados con este lamentable asunto que nos ocupa.

Que puede abarcar





Fundación
Felipe González

Di ACUERDO.



GABINETE DE LA
PRESIDENCIA DEL GOBIERNO



Fundación
Felipe González

PROYECTO DE CARTA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO
AL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES.



NOTA INTERIOR



PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

DE: Director del Gabinete de la Presidencia del Gobierno.

A: PRESIDENTE

Fundación
Felipe González

su referencia

FECHA:

2 - 4 - 85

n/referencia

ASUNTO

CARRERA DIPLOMATICA (Asunto Palazón)

Como continuación a mi nota del 29 de Marzo pasado, sobre el asunto de referencia, el Departamento Internacional me comunica que la noticia publicada hoy por Europa Press, según la cual la Mesa del Congreso de los Diputados, a propuesta del Grupo Popular, ha autorizado la comparecencia ante la Cámara (Comisión de Administraciones Públicas) de la Junta de la Carrera Diplomática y de la Asociación Profesional de la Carrera Diplomática, que podrían ser citadas a declarar ^{con una} con una supuesta evasión de capitales a Suiza.

Un abrazo,

Observaciones



NOTA INTERIOR



PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

DE: Director del Gabinete de la Presidencia del Gobierno.

A: PRESIDENTE

Fundación
Felipe González

su referencia

FECHA:

29 - 3 - 85

n/referencia

ASUNTO

Carta del Ministro de Asuntos Exteriores sobre resolución de la Junta de la Carrera Diplomática (caso Palazón)

Atendiendo tu solicitud, cursada a través de tu Secretaría, con fecha 19 de febrero pasado, sobre el asunto de referencia, - adjunto te envío proyecto de respuesta tuya al Ministro de Asuntos Exteriores que ha elaborado el Departamento Internacional -- con los siguientes comentarios:

- En principio no parece que la Junta de la Carrera pueda - ir más allá de lo expresado en su declaración, a la vista de sus competencias, que se centran fundamentalmente en - cuestiones relativas a ascensos y provisión de vacantes.

En otro orden de cosas, quizá la Junta podría haber estimulado al Ministro o al Subsecretario a que se efectuara una inspección en aquellos Servicios que pudieran haberse visto afectados por la conducta de alguno de los funcionarios relacionados con el caso que nos ocupa. Sin embargo, esta afirmación hay que tomarla con la debida reserva, -- pues no nos consta que este tema se haya planteado.

Por otro lado, es evidente que la Junta no puede cumplir la iniciativa, que corresponde al Ministro y al Subsecretario, de mantener en buen orden los Servicios del Departamento. En cualquier caso, sí parece que, en relación - con este asunto, se ha efectuado la correspondiente inspección de alguno de los Servicios, sin que el Departamento conozca el resultado de estas gestiones.

Un abrazo,

Observaciones

El Ministro de Asuntos Exteriores

Madrid, 8 de febrero de 1985

Muy importante

Excmo. Sr. D. Felipe González Márquez
Presidente del Gobierno
Madrid

Querido presidente:

Te envío texto de la resolución tomada por la Junta de la Carrera Diplomática esta tarde cuyos componentes me ruegan te lo haga llegar con la máxima brevedad. Tu sabrás hacer uso de esta comunicación en la medida que consideres oportuno, tanto para el esclarecimiento de los hechos, como para la necesaria defensa del buen nombre del -- Servicio Exterior, instrumento esencial en la defensa de los intereses del Estado.

A tus órdenes. Un fuerte abrazo
Fernando

Reunida la Junta de la Carrera Diplomática, en nombre y representación de todos sus miembros, desea hacer llegar al Sr. Presidente del Gobierno, por intermedio de V. E., el agradecimiento por sus manifestaciones de confianza y aprecio al Servicio Exterior, hechas en un momento en que determinadas actuaciones individuales, cuya calificación corresponde, en su caso, a las Autoridades competentes, reflejan ante la opinión pública - una imagen deformada de la conducta de los miembros del Servicio Exterior del Estado.

Los miembros de la Carrera Diplomática son los primeros interesados en el rápido y total esclarecimiento de los hechos y, en consecuencia, ofrecen una vez más, su total colaboración al Sr. Presidente del Gobierno.

Madrid, 8 de febrero de 1985.



Fundación
Felipe González

ASUNTO: Carta del Presidente en relación con los problemas de la tecnología de doble uso y la composición de la Comisión Interministerial para tratar sobre dicho tema.

Fecha entrada:

Fecha contestación: 26 de marzo de 1.985

OBSERVACIONES: Trasladaada fotocopia del tema al Director del Gabinete.



Fundación
Felipe González

A Felipe.

libros habitos

El Ministro de Asuntos Exteriores

Madrid, 27 de Marzo de 1.985

Excmo. Sr.D. Felipe González Márquez
Presidente del Gobierno
M a d r i d.

Querido Presidente:

En relación con la carta de 26 de los corrientes por la que me comunicas tu decisión de que D. Luis Velasco, Secretario de Estado de Comercio, presida la Comisión Interministerial que se ocupe de los problemas de la Tecnología de Doble Uso, por parte de este Ministerio participarán en la misma el Director General de Relaciones Económicas Internacionales, D. Carlos Blasco y el Subdirector General de Relaciones Económicas Bilaterales, D. Javier Elorza.

He instruído a los representantes de este Departamento, cuyos nombres comunico al Presidente de la Comisión Interministerial, para que asistan a las reuniones de la misma tan pronto como sean convocados.

*A las ordenes. Un fuerte abrazo
Felipe G*

Madrid, 26 de marzo de 1985

Excmo. Sr. D. Fernando Morán
Ministro de Asuntos Exteriores
MADRID

Querido Ministro:

Tras lo acordado en Consejo de Ministros sobre los problemas de la tecnología de doble uso, he decidido que la Comisión Interministerial esté presidida por D. Luis Velasco, Secretario de Estado de Comercio y compuesta por dos representantes de cada Ministerio afectado: Ministerio de Asuntos Exteriores, Ministerio de Industria y Energía y el Ministerio de Economía y Hacienda, además de un miembro del Gabinete de la Presidencia.

Los trabajos deben empezar inmediatamente para que su conclusión sea posible en cuatro semanas.

Es evidente que los problemas relacionados con acuerdos posibles a nivel internacional, sean bilaterales o multilaterales, se solventarán según las competencias atribuidas al Ministerio de Asuntos Exteriores para su conclusión jurídico-formal.

A mi juicio, la convocatoria de la primera sesión debe realizarse en el curso de esta semana, para lo que te ruego instruyas a los representantes de tu Ministerio.

Un abrazo,



NOTA INTERIOR

Fundación
Felipe González

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

DE: Ana Navarro

A:

Director del Gabinete
de la Presidencia

su referencia

FECHA:

26-3-85

n/referencia

ASUNTO

Querido Roberto:

Adjunto te remito copia de la carta que ha dirigido el Presidente a los Ministros de Asuntos Exteriores, Economía y Hacienda e Industrias y Energía, en relación con los problemas de la tecnología de doble uso y la composición de la Comisión Interministerial para tratar sobre dicho tema

Un abrazo,

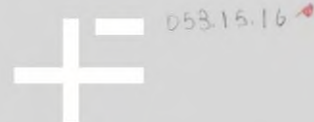
Observaciones



ASUNTO: Carta del Presidente remitiendo nota de la CEOE sobre tecnologías sensibles.

Fecha entrada:

Fecha contestación: 15-2-85



Fundación
Felipe González



Fundación
Felipe González

El Presidente del Gobierno

Madrid, 15 de febrero de 1985

Excmo. Sr. D. Fernando Morán
Ministro de Asuntos Exteriores
MADRID

Querido Ministro:

Adjunto te remito, para tu conocimiento, nota elaborada por la CEOE sobre el problema de las tecnologías sensibles.

Un abrazo,

Felipe González Márquez.



NOTA SOBRE EL PROBLEMA DE LAS TECNOLOGIAS SENSIBLES

En el curso de la reunión mantenida con el Subsecretario de Comercio, Sr. Archey, se refirió ampliamente, y con absoluta claridad, a la necesidad de que el Gobierno español asuma a corto plazo una serie de compromisos que garanticen la no reexportación de tecnologías sensibles norteamericanas hacia los países comunistas. Comentó que desde hace casi un año la Administración española está dando largas al asunto e, incluso, les han indicado que a lo largo de 1985 no tienen fecha disponible para celebrar reuniones a alto nivel sobre este tema.

Señaló que, en contra de lo que se pueda pensar por parte de algunos representantes de nuestro Gobierno, no se trata de un problema puramente teórico sino real. Hasta que el Gobierno español, formalmente, acepte abrir negociaciones al nivel adecuado sobre este tema no concederán ninguna licencia para la transferencia de este tipo de tecnologías hacia España y en concreto se refirió al tema de la ATT.

Recalcó en varias ocasiones que están dispuestos a que dichas negociaciones tengan un carácter estrictamente confidencial.

Respecto al contenido de las mismas señaló que, con independencia de la decisión española de integrarse o no en el COCOM, lo que sin duda solucionaría todo el problema a medio plazo, lo que están buscando a corto plazo es una serie de salvaguardias mínimas que concretó en los siguientes puntos:

- 1ª.- Certificado de importación y verificación que garantice que sólo la empresa legalmente autorizada sea la que utilice dicha tecnología y asegurándose de que cuando se envía no vaya a parar a otro destino. Mencionó que las verificaciones serían poco frecuentes.



2ª.- Establecimiento de una legislación clara y severa que penalice a las empresas que realicen este tipo de prácticas.

3ª.- Intercambio de información cuando se detecte que alguna empresa española pudiera estar implicada en este tipo de tráfico.

Concluyó señalando que cualquiera de estas cláusulas figura, incluso con menor rigidez, en cualquier contrato privado de licencia.

ASUNTO: Carta del Presidente remitiendo a todo el Gobierno un Informe sobre el control por parte de España de reesportaciones de productos norteamericanos de tecnología sensible de doble uso.

Fecha entrada:

Fecha contestación: 12-2-85



Fundación
Felipe González



Fundación
Felipe González

los documentos se
han entregado sin au
torización.

El Presidente del Gobierno


Fundación
Felipe González

Madrid, 12 de febrero de 1985

Excmo. Sr. D. Fernando Morán
Ministro de Asuntos Exteriores
MADRID

Querido Ministro:

Adjunto te remito Informe sobre el control por parte de España de reexportaciones de productos norteamericanos de tecnología sensible de doble uso, con el ruego de que lo estudies con interés ya que me propongo que se tome una decisión en breve sobre este asunto en un próximo Consejo de Ministros.

Te adelanto que en mi opinión la lógica lleva a aceptar el COCOM aunque probablemente lo más razonable sea empezar por la adaptación de nuestra legislación interna con aquélla que existe en la actualidad en los países de la C.E.E. sobre esta misma cuestión.

Recibe un abrazo,

Felipe González

ASUNTO: Carta agradeciendo al Presidente el informe que le remitió sobre el viaje del Ministro
de Transportes a Marruecos.

Fecha entrada: 30-1-85

Fecha contestación:



Fundación
Felipe González



Fernando Morán López
Fundación
Felipe González

El Ministro de Asuntos Exteriores

Madrid, 30 de Enero de 1985

Excmo.Sr.D. Felipe González Márquez
Presidente del Gobierno
Palacio de la Moncloa
MADRID

Querido Presidente:

Muchas gracias por tu carta de 28 de enero,
remitiéndome el informe sobre el viaje a Marruecos -
del Ministro de Transportes.

*Abrazos. Un fuerte abrazo
Fernando*

ASUNTO: Carta del Ministro de Asuntos Exteriores con la solicitud del Embajador en Viena de la Embajada en Berna

FECHA: 18 de enero de 1985



Fundación
Felipe González



Fernando Morán López
Fundación
Felipe González

a.

El Ministro de Asuntos Exteriores

Madrid, 18 de enero de 1985

Excmo. Sr. D. Felipe González Márquez
Presidente del Gobierno
M a d r i d

Querido Amado:

Conforme te adelanté verbalmente, nuestro Embajador en Viena solicitó la Embajada en Berna y al decirle yo que era posible me envió carta -fotocopia de la cual te adjunto- agradeciendo con entusiasmo el ofrecimiento.

*A tus ordenes. Un fuerte abrazo
Felipe*



El Embajador de España

Viena a 2 de Octubre de 1988

Fundación
Felipe González

Excmo Señor Don Fernando Morán
Ministro de Asuntos Exteriores
Madrid

Querido Ministro:

De regreso en Viena y después
de darle vuelta en la cabeza y
comentarlo con Carmen, veo cada
vez mas atractivos a tu amable
ofrecimiento de trasladarme a
Berne al cese por jubilación de
Adolfo - que compruebo ha de tener
lugar el próximo 13 de Febrero -.
Con ello me quedaría por servir en
ese puesto una etapa normal
de poco mas de 3 años.

Como en nuestra reciente
conversación mencionaste otras posi-
bilidades - de las que yo por supuesto



Fundación
Felipe González

no descartaré ninguna - de creder
bueno confirmarte que Benito es
ilusionista y que asumiríamos ese
nuevo puesto de un muy buen grado.

En espera de tus noticias
y decisión que finalmente recaiga
te abraza tu siempre amigo,

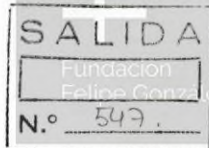
Pauli

ASUNTO: Sobre el seguimiento de las resoluciones aprobadas en el Debate sobre el estado de la Nación 1984

FECHA: 22 de noviembre de 1984



Fundación
Felipe González



EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

Madrid, 22 de noviembre de 1.984

Excmo. Sr. D. Fernando Morán
Ministro de Asuntos Exteriores
MADRID

Querido Ministro:

En el reciente Debate sobre el Estado de la Nación fueron aprobadas en el Congreso varias Resoluciones que conviene seguir cuidadosamente.

Concretamente te incumben prioritariamente: la 1.7 (a la Secretaría de Estado para las Relaciones con las Comunidades Europeas) y la 2 y complementariamente la 1.3. Te adjunto fotocopia del oficio dirigido por el Presidente del Congreso de los Diputados al Secretario de Estado para las Relaciones con las Cortes y Coordinación Legislativa en el que se relacionan dichas Resoluciones aprobadas por la Cámara.

Aparte de que te tomes todo el interés necesario para cumplirlas, te ruego me envíes, con la periodicidad que estimes oportuno, notas informativas de las acciones efectuadas para el cumplimiento de estas Resoluciones.

Recibe un abrazo,

Felipe González Márquez.



GABINETE DE LA PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO



Fundación
Felipe González

Proyecto de carta al Ministro de Asuntos Exteriores.

Querido Fernando:

En el reciente Debate sobre el Estado de la Nación fueron aprobadas en el Congreso varias Resoluciones que -- conviene seguir cuidadosamente.

Concretamente te incumben prioritariamente: la 1.7 (a la Secretaría de Estado para las Relaciones con las Comunidades Europeas) y la 2 y complementariamente la 1.3. Te adjunto fotocopia del oficio dirigido por el Presidente del Congreso de los Diputados al Secretario de Estado para las Relaciones con las Cortes y la Coordinación Legislativa en el que se relacionan dichas Resoluciones aprobadas por la Cámara.

Aparte de que te tomes todo el interés necesario para cumplirlas, te ruego envíes mensualmente informe detallado de las acciones efectuadas para el cumplimiento de estas Resoluciones al Director de mi Gabinete a quien he encomendado el seguimiento de estos temas.

Recibe un abrazo,

Felipe González.

ASUNTO: Sobre el Presupuesto para 1985

FECHA: 20 de septiembre de 1984



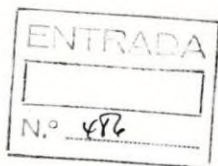
Fundación
Felipe González

p.

El Ministro de Asuntos Exteriores

Madrid, 20 de septiembre de 1984.

Excmo. Sr. D. Felipe González Márquez
Presidente del Gobierno
M a d r i d



Querido Presidente:

Como se ha acordado que el ajuste final del Presupuesto lo realices tú en colaboración con los distintos Ministros, y puesto que yo me ausento de Madrid mañana noche, rumbo a Bogotá y Nueva York y -- vuelvo el 30 de este mes, te rogaría recibieses al Subsecretario, Gonzalo Puente, para proceder a dicho ejercicio.

Sabes, Presidente, que este Ministerio está absolutamente en el mínimo para cubrir sus necesidades y que, aún en base al Presupuesto mínimo del mismo, no ya desde la Dirección General de Presupuestos, el sacrificio es considerable y se va a notar.

Ayer, a la salida del Consejo, -- hablé con el Secretario de Estado de Hacienda, Borrell, y le señalé que en el proyecto de Presupuesto no constaba -- el crédito para Guinea, que nosotros calculamos en mil novecientos millones de pesetas. Concedió conmigo en que este crédito debe incorporarse y debe estar en el Presupuesto de Exteriores. Mi Subsecretario hablará contigo de este tema.

A tus ordenes, un fuerte abrazo
Fernando

ASUNTO: Carta sobre la candidatura de D. Francisco Díaz para el Viceconsulado español en Mazanet (Francia).

Fecha entrada: 31-8-84

Fecha contestación:



Fundación
Felipe González



Fernando Morán López
Fundación
Felipe González

El Ministro de Asuntos Exteriores

Madrid, 31 de agosto de 1984

Excmo. Sr. D. Felipe González Márquez
Presidente del Gobierno
MADRID.

ENTRADA
N.º 470

Querido Presidente:

Acuso recibo de tu carta de 24 de agosto, referente a la candidatura de D. Francisco Díaz para el Vice_ consulado de Español en Mazanet (Francia), y doy las oportunas instrucciones para que la Dirección competente de este Departamento estudie con toda atención el tema.

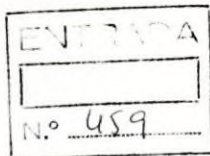
A tus órdenes. Un fuerte abrazo.
Juan Luis

ASUNTO: Sobre el procesameinto del Capitan del IZARRA

FECHA: 21 de agosto de 1984



Fundación
Felipe González



Fernando Morán López
Fundación
Felipe González

Madrid, 21 de Agosto de 1984

El Ministro de Asuntos Exteriores

Excmo. Sr. D. Felipe González Márquez
Presidente del Gobierno
Palacio de la Moncloa
MADRID

Querido Presidente

Tengo mucho gusto en remitirte adjunto, el borrador de carta que los Servicios competentes de este Departamento han preparado para que, si lo juzgas oportuno, envíéis al Brigadier Tunde Idiagbon, Jefe del Gobierno de la República Federal de Nigeria.

He dirigido una carta al Ministro de Asuntos Exteriores de Nigeria en el mismo sentido.

Después de que dada la gravedad que significa -
-caría el procedimiento de la pena de muerte -
-cambio de condiciones que en Nigeria lleva implícita
una eventual sentencia de muerte (sic) es necesaria una
gestión a tu nivel. Hasta ahora tanto de Embajador en
Lagos como en el Ministerio y también de Viceseñal,
estamos reacios a sacar un os de esta penitencia. Pero,
la situación está cambiando y pronto habrá que
cartear de más la liberación de los prisioneros de los
Consulados.

Un fuerte abrazo. Bienvenido. A tus ordenes
Felipe

ASUNTO: Sobre la entrada y salida de Eric Schnake en Chile

FECHA: 13 de julio de 1984



Fundación
Felipe González



Fernando Morán López
Fundación
Felipe González

Madrid, 13 de julio de 1984

El Ministro de Asuntos Exteriores

Excmo. Sr. D. Felipe González Márquez
Presidente del Gobierno
Moncloa

ENTRADA
N.º 430

Querido Presidente:

Te envío adjunto, por si te interesara, copia de dos cartas de nuestro Embajador en Chile dando cuenta de la entrada - clandestina en su país de Eric Schnake.

A tus órdenes. Un fuerte abrazo
Fernando



El Embajador de España



Fundación
Felipe González

Santiago, 5 de Julio de 1984

Nº 14.

RESERVADA.

Excmo. Señor Don Fernando Morán
Ministro de Asuntos Exteriores
M A D R I D

Señor Ministro:

Solo unas líneas, como complemento de mi carta nº13, de tres de Julio. Te comunico que Eric Schnake salió ayer y sin mayores complicaciones para Buenos Aires, en vuelo regular de Aerolíneas Argentinas.

Montamos una operación análoga a la que te contaba en mi citada carta y un miembro de esta Embajada siguió toda la operación a distancia, con objeto de estar informado del resultado de la misma y tenerme al corriente si surgía algún problema.

Queda a tus órdenes,

Miguel

Miguel Solano



Fundación
Felipe González



Embajada de España

Santiago, 3 de Julio de 1984

Nº 13.

RESERVADA

Excmo. Señor Don Fernando Morán
Ministro de Asuntos Exteriores
M A D R I D

Señor Ministro:

Eric Schnake, ex-senador chileno y colaborador del I.C.I., al que tú bien conoces, entró en Chile, por carretera, el pasado fin de semana. Viaja al parecer con documentación argentina y ha tomado algunas precauciones para no ser reconocido fácilmente. Este viaje clandestino tiene sus riesgos, pues Schnake sigue expulsado del país y tus gestiones y mías para que el Gobierno chileno autorizase su regreso no dieron resultado.

Nuestro amigo se presentó el domingo día 1 en la reunión del Comité Central del Partido Socialista. Se tomaron precauciones especiales para evitar sorpresas y, como en las novelas, se impidió que nadie de los presentes en la sala pudiera contactar con el exterior hasta tres horas después de la salida de Schnake, que era el tiempo previsto para cruzar la frontera.

Los socialistas me pidieron - y accedí a ello- que un automóvil de la Embajada, con el Agregado Laboral y sus hijos a bordo, siguiera a distancia el regreso de Schnake a la Argentina, para vigilar cualquier incidente que pudiera surgir y tenerme al corriente del cruce de la frontera. Todo salió como previsto, excepto un importantísimo detalle: que la carretera de los Andes estaba cerrada por la enorme nevada caída la noche anterior. En consecuencia, no pudo cruzarse la frontera y los viajeros quedaron en un Hotel, esperando se despejase el camino. Lo malo es que ayer siguió nevando y no sé si tendrán que cambiar el plan, saliendo del país por avión.

Por otra parte, también el domingo 1, dos miembros de la Democracia Cristiana nos contac-

14

/..



El Embajador de España

= 2 =

taron para ver si podía dar asilo a un comunista herido por bala en un intento de asalto al Cuartel de Inteligencia Nacional del Ejército (DINE), situado en pleno centro de la ciudad. Pretendían que, concedido el asilo, la Embajada consiguiese la hospitalización bajo nuestro amparo y luego la salida del país. Los comunistas, en cambio no nos pidieron nada y ni siquiera nos hicieron llegar un mensaje.

Estudié el asunto con los colaboradores de la Embajada y decidí -de acuerdo con las instrucciones permanentes- no aceptar la petición de asilo. Ofrecí en cambio nuestra colaboración humanitaria para hospitalizar al herido directamente o -según creí más oportuno- de acuerdo con el Arzobispo de Santiago. Agradecieron el ofrecimiento y no han vuelto a hablar con nosotros. Quizá se tratase de la oficiosidad de los jóvenes democristianos en cuestión. Te tendré al corriente si sabemos algo más.

Siempre a tus órdenes,

Miguel

Miguel Solano

ASUNTO: Invitando al Presidente a una recepción en Viana para la presentación del video de información quince-
nal

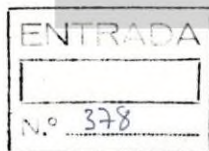
FECHA: 27 de mayo de 1984



Fundación
Felipe González

Madrid, 27 de mayo de 1.984 Fundación
Felipe González

El Ministro de Asuntos Exteriores



Excmo. Sr. D. Felipe González Márquez
Presidente del Gobierno
PALACIO DE LA MONCLOA
MADRID

Querido Presidente -

El próximo lunes día 4, ofrezco en Viana - una recepción a las 7 de la tarde para la presentación - del video de información quincenal que va a empezar a distribuir el Ministerio de Asuntos Exteriores. Nos sentiríamos honradísimos si decidieras asistir.

Tras muchos esfuerzos y negociaciones y re cortados por las dificultades presupuestarias, finalmente la Oficina de Información Diplomática pone en marcha este video quincenal de información política, económica, cultural y deportiva que será distribuido a todas nuestras Embajadas y Consulados para su exhibición a las colectividades españolas del mundo entero.

No sólo ha sido preciso coordinar a nuestras Representaciones en el exterior, sino que hemos tenido que acudir a las Fundaciones de instituciones tales como la Telefónica y el Banco Exterior para obtener una parte de la financiación.

S.M. el Rey se ha dignado pronunciar unas palabras de salutación que encabezan nuestro primer video que hoy te remito. Verás que se hace sobre la base de material televisado de RTVE.

Sería magnífico poder contar para nuestro siguiente video con unas palabras tuyas, a las que, en -

.../



El Ministro de Asuntos Exteriores

2.

sucesivas ediciones, seguirían ya las de otras personalidades
des y líderes políticos.

A tus ordenes. Un fuerte abrazo

Felipe

ASUNTO: Sobre los gastos ocasionados por las devoluciones de visitas oficiales a nuestro país

FECHA: 2 de abril de 1984



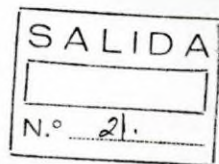
Fundación
Felipe González

El Presidente del Gobierno


Fundación
Felipe González

Madrid, 2 de abril 1984

Excmo.Sr.D. Fernando Morán López
Ministro de Asuntos Exteriores
MADRID



Querido Ministro:

Dado que en el mes de mayo se inician las devoluciones de las visitas oficiales que hemos hecho a la República Federal de Alemania y a Italia, y que estas visitas van a ser organizadas por el Protocolo del Estado, quisiera saber si los gastos que generen las mismas pueden ser imputados a la correspondiente partida presupuestaria de tu Ministerio.

Un fuerte abrazo,

ASUNTO: Comunicando el nombre del interlocutor para los temas internacionales del Grupo Popular

FECHA: 23 de enero de 1984



Fundación
Felipe González

El Presidente del Gobierno

Epte. 7366)



Madrid, 23 de enero de 1984

Excmo. Sr. D. Fernando Morán
Ministro de Asuntos Exteriores
Madrid

Querido Ministro:

Te comunico que el Grupo de la oposición Coalición Popular ha designado como interlocutor para los temas de relaciones exteriores a Don Luis Guillermo Perinats Elío.

Un cordial saludo

FELIPE GONZÁLEZ

ASUNTO: Carta sobre el ofrecimiento del Banco Centroamericano de Integración Económica en
relación con el proceso de Contadora.

Fecha entrada: 30-1-84

Fecha contestación:



Fundación
Felipe González



Fundación
Felipe González

Estudiar en
falsuete



1. La crisis política que afecta a la sub-región centroamericana muestra su gravedad y magnitud al ubicarse en los límites mismos entre la guerra y la paz.

Por otra parte, las economías del área se encuentran seriamente afectadas. La prolongada recesión mundial, los precios de los hidrocarburos para pequeños países no productores, la crisis financiera internacional, el deterioro del Mercado Común Centroamericano, la concentración persistente de riqueza e ingresos que perpetúa graves desequilibrios sociales, la radicalización y generalización del conflicto político, son los factores principales que ayudan a explicar economías en crisis donde millones de habitantes pierden con rapidez poder adquisitivo, fuentes de trabajo y toda esperanza de días mejores.

2. Frente a la crisis política, existen intereses ideológicos que desde más allá de los límites geográficos del área, propician soluciones únicas y totales, singularizando en forma cada vez más peligrosa el problema centroamericano como un enfrentamiento este-oeste.
3. CONTADORA representa el esfuerzo más notorio, más cercano a la sub-región, para alcanzar una solución política. Dentro de sus esfuerzos es evidente que no cabrían desarrollos ideológicos en sus expresiones extremas. Si esta moderación es posible, también lo sería el buscar soluciones políticas a los conflictos; la desmilitarización progresiva de la sub-región; el respeto creciente a los derechos humanos y la democratización política y económica.

Este enfoque, sin embargo, parte de la tesis de que en la raíz de los problemas sub-regionales existe una pobreza generalizada y que por tanto sería imposible alcanzar sus metas de paz sin perspectivas claras de crecimiento económico y de una distribución justa de los beneficios del desarrollo.

4. A pesar de los esfuerzos de CONTADORA, pareciera ser que los preparativos para la guerra avanzan con más celeridad que los acuerdos de paz. Esta situación debe revertirse.



5. Frente a la crisis económica, existen diferentes iniciativas, como las del Fondo Monetario Internacional a través de sus convenios de estabilización; del Banco Mundial a través de sus intentos de financiar programas de cambios estructurales; de los Estados Unidos a través del Programa de la Cuenca del Caribe y de la Misión Kissinger para definir el mediano y largo plazo, además de otras iniciativas de carácter bilateral.

Estos esfuerzos por plantear esquemas que permitan encontrar caminos de crecimiento económico contienen sin duda aspectos positivos. Sin embargo, ellos no responden plenamente a los intereses primarios económicos y políticos de Centroamérica. Por otra parte, los países de la sub-región parecen haber perdido iniciativa para reencontrar un camino de desarrollo.

6. Otros esfuerzos, entre los que se pueden señalar la iniciativa del Presidente Hurtado de Ecuador, del Comité de Acción establecido por SELA, los trabajos de CEPAL, los intentos del BID, etc. son también indicadores dispersos de la preocupación por lo que ocurre en Centroamérica. Singular mención debe hacerse de la reunión que los países Centroamericanos realizaron en Bruselas con la Comunidad Financiera Internacional.

Para todos es claro que si en Centroamérica no hay desarrollo con beneficios compartidos, no habrá paz. Es por tanto imperativo encontrar con prontitud un estilo de desarrollo propio que responda a lo que demanda la hora actual.

7. CONTADORA requiere de una expresión de desarrollo clara y categórica y que emane de los propios países Centroamericanos. Nada puede reemplazar el esfuerzo interno que cada país realiza soberanamente, pero es necesario complementar y compatibilizar ese esfuerzo, con una participación internacional que refleje una nueva dimensión de diálogo Norte/Sur y Sur/Sur. Sin esta apertura, será difícil emprender el retorno a los senderos de crecimiento.
8. El Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) es un instrumento idóneo para canalizar y conducir los programas y proyectos para el desarrollo que deben acompañar y fortalecer los esfuerzos de paz del Grupo CONTADORA.



- 3 -

9. Es necesario reforzar y regionalizar aún más los esfuerzos por la paz. Si el grupo CONTADORA y los países centroamericanos utilizaran al Banco Centroamericano de Integración Económica como el instrumento oficial de desarrollo de esta iniciativa de paz se lograría un avance de importancia.

También sería oportuno solicitar al Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) que, a través de un representante directo, se coordine la ayuda de las diferentes agencias del sistema de las Naciones Unidas para el robustecimiento del Banco Centroamericano de Integración Económica, a fin de asegurar que esta institución pueda cumplir con la misión que se le encomendaría.

De esta manera, las Naciones Unidas se incorporarían más decisivamente a los esfuerzos de paz del área, a través de un compromiso directo con el desarrollo económico y social de los cinco países.

Ib/168.-

Madrid, 30 de Enero de 1.984.

Fundación
Felipe González

Excmo. Sr. D. Felipe González
Presidente del Gobierno
Palacio de la Moncloa
M A D R I D

El Ministro de Asuntos Exteriores

Querido Presidente

El Representante Permanente de las Naciones Unidas en Honduras, D. Ignacio Pérez Salgado, de nacionalidad española, se ha entrevistado con el Jefe de mi Gabinete a quién le ha planteado el siguiente asunto que someto a tu consideración.

El Presidente del Banco Centroamericano de Integración Económica con sede en Tegucigalpa, Sr. Dante Ramírez, tiene la intención de potenciar el Banco y llegar a transformarlo en el brazo ejecutor de los acuerdos a los que se ha llegado y pueda llegarse en el futuro a través del proceso de Contadora. Para ello, cuenta con el apoyo total de Naciones Unidas, según lo ha hecho saber el Subsecretario Político de dicha organización, Diego Cordobés. El Banco Centroamericano canaliza la ayuda del PNUD para toda el área centroamericana y cuenta así mismo con el respaldo y la ayuda del Banco Mundial y del BID.

En el caso de que el Banco Centroamericano llegase efectivamente a convertirse en brazo ejecutor de los ACUERDOS de Contadora, tanto los Gobiernos de Honduras como el de Costa Rica piensan que debería nombrarse un mediador que no perteneciera al área centroamericana. Concretamente, están pensando en tí o en Willy Brandt.

El Sr. Pérez Salgado desearía saber, en caso de que la iniciativa del Banco Centroamericano avance, cuál es tu opinión y cuál es el ambiente que encontraría en el PSOE y en la Internacional Socialista.

Adjunto te remito la nota que sobre la situación en Centroamérica entregó el Sr. Pérez Salgado.

*Un fuerte abrazo. A todos los
Felipe*



NOTA INTERIOR



PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

DE:

Ana Navarro

A:

Director del Gabinete
de la Presidencia
Felipe Gonzalez

su referencia

FECHA:

8 febrero 84

n/referencia

A S U N T O

Adjunto te remito copia de la carta del Ministro de Asuntos Exteriores, sobre el ofrecimiento del Banco Centroamericano de Integración Económica en relación con el proceso de Contadora.

Te agradecería estudiaras el tema y preparases el correspondiente informe para el Presidente.

Un abrazo,

Observaciones



ASUNTO: Enviando texto del mensaje que el Papa publicará el 1 de enero, en la Jornada Mundial de la Paz

FECHA: 27 de diciembre de 1983



Fundación
Felipe González



Fernando Morán López
Fundación
Felipe González

El Ministro de Asuntos Exteriores

Madrid, 27 de diciembre de 1983.

Excmo. Sr. D. Felipe Gonzalez Márquez
Presidente del Gobierno
M a d r i d

EN	A
N.º <u>24.</u>	

Querido Presidente:

Te envío adjunto texto del Mensaje que S.S. Juan Pablo II publicará el 1º de enero, en la Jornada Mundial de la Paz. Aunque el texto no alcanza ni la importancia ni el nivel de otros documentos pontificios, no deja de tener mucho interés que el Papa aborde el tema de la paz y los peligros que la amenazan en este momento, y que incluya en su texto conceptos que apuntan una condena a la totalización de visión de bloques, así como que condene el sistema de pensamiento cerrado, sin reducir su --acusación hacia un solo campo. Todo ello alcanza más relieve si se tiene en cuenta las corrientes de opinión respecto al peligro de guerra y al armamento nuclear en curso entre los cristianos y en algunas Conferencias Episcopales.

Te acompaño, además, el texto porque, --tal vez, en el momento de su publicación, no fuese inoportuna una declaración del Gobierno español apoyando sus --conceptos y acogiendo con satisfacción la toma de posición del Papa.

*A tus ordenes. Muy fuerte a todos
Fernando*

P.S. El Papa, en su bendición del día de Navidad, insistió mucho en el tema de la paz y en los peligros de la confrontación ideológica.

MENSAJE DE SU SANTIDAD

JUAN PABLO II

PARA LA CELEBRACION DE LA
JORNADA MUNDIAL DE LA PAZ

1 DE ENERO DE 1984

«LA PAZ NACE DE UN CORAZON NUEVO»

¡Responsables de la vida política de las naciones,
Artífices de la vida económica, social y cultural,
Jóvenes, que esperáis un mundo fraterno y solidario,
Vosotros todos, hombres y mujeres, que anheláis la paz!

Me dirijo a vosotros al alborear el año 1984 que se anuncia en todas partes lleno de interrogantes y angustias, pero rico también en esperanza y posibilidades. Esta llamada, con ocasión de la XVII Jornada mundial de la paz, nace de lo más profundo de mi corazón, y sé que con ella me uno al deseo de muchos hombres y mujeres que aspiran a la fraternidad en un mundo dividido. El mensaje que os dirijo es a la vez sencillo y exigente, porque se dirige a cada uno de vosotros personalmente, invitando a que cada uno ofrezca su colaboración para establecer la paz en el mundo, sin descargar la responsabilidad sobre los demás. El tema que hoy propongo a vuestra reflexión y a vuestra acción es éste: « La paz nace de un corazón nuevo ».

1. *Una situación paradójica*

No podemos permanecer hoy indiferentes ante las sombras y amenazas, sin olvidar por ello las luces y esperanzas existentes.



Realmente, *la paz es precaria*, y la injusticia abunda. Guerras implacables se desarrollan en muchos países; y se prolongan no obstante la acumulación de muertes, de lutos, de ruina, sin que se avance aparentemente hacia una solución. La violencia y el terrorismo fanático se extienden a otros países, y muchas veces son los inocentes los que lo pagan, mientras que las pasiones se enardecen y se corre el riesgo de que el miedo conduzca a situaciones extremas. En muchas regiones se violan los derechos humanos, se conculcan las libertades, se mantienen injustamente las detenciones, se realizan ejecuciones sumarias por razones partidistas, y la humanidad, en este siglo xx que ha conocido una multiplicación de Declaraciones e instancias de recurso, no está al corriente de ellas, y si lo está, se ve casi impotente para frenar estos abusos. Muchos países se debaten con dificultad en su lucha interna contra el hambre, las enfermedades, el subdesarrollo, mientras que los países ricos refuerzan sus posiciones y la carrera de armamento continúa absorbiendo sin consideración recursos que podrían ser mejor utilizados. La acumulación de armas convencionales, químicas, bacteriológicas y, sobre todo, nucleares amenaza gravemente el futuro de las naciones, especialmente en Europa, por lo que la población está justamente alarmada. Se percibe ampliamente en la opinión pública una nueva y grave inquietud, que yo comprendo muy bien.

Nuestro mundo está como aprisionado por una red de tensiones. La tensión entre lo que se llama comúnmente *el este y el oeste* no afecta solamente a las relaciones entre las naciones directamente implicadas, sino que marca y más bien agrava muchas otras situaciones

difíciles en otras partes del mundo. Ante una situación así es preciso tomar conciencia del peligro tan grande que constituye esta tensión creciente y esta polarización a gran escala, sobre todo si se piensa en los medios de destrucción masiva e inaudita de los que se dispone. No obstante, aun siendo muy conscientes de este peligro, los protagonistas encuentran una gran dificultad, por no decir impotencia, en frenar este proceso, en encontrar medios adecuados para reducir las tensiones mediante pasos concretos que terminen con esta escalada, para la reducción de armamentos y para el entendimiento mutuo, lo que permitiría dedicar más esfuerzos a los objetivos prioritarios del progreso económico, social y cultural.

Si la tensión este-oeste, con su trasfondo ideológico, acapara la atención y suscita miedo en gran número de países, sobre todo del hemisferio norte, no debe ocultar otra más fundamental todavía entre *el norte y el sur*, que afecta a la vida misma de una gran parte de la humanidad. Se trata del contraste creciente entre países que han tenido la posibilidad de acelerar su desarrollo y de acrecentar sus riquezas, y los países bloqueados en el subdesarrollo. Precisamente aquí hay otra enorme fuente de oposición, de irritación, de rebelión o de miedo, tanto más porque está alimentada por múltiples injusticias.

Ante estos enormes problemas propongo el tema de la renovación del « corazón ». Se podría pensar que tal propuesta es demasiado simple y el medio desproporcionado. Sin embargo, pensándolo bien, el análisis delineado aquí nos permite llegar hasta el fondo de la cuestión, y es tal que pone en crisis los presupuestos mismos



que amenazan la paz. La impotencia que tiene la humanidad para resolver las tensiones, revela que los bloqueos o, por el contrario, las esperanzas provienen de algo más profundo que los mismos sistemas.

2. *La guerra nace en el espíritu del hombre*

Es mi profunda convicción, es una constante de la Biblia y del pensamiento cristiano, es, así lo espero, una intuición de muchos hombres de buena voluntad, que la guerra nace en el corazón del hombre. *Es el hombre quien mata* y no su espada o, como diríamos hoy, sus misiles.

El « corazón » en el lenguaje bíblico es lo más profundo de la persona humana, en su relación con el bien y el mal, con los otros, con Dios. No se trata tanto de su afectividad, cuanto más bien de su conciencia, de sus convicciones, del sistema de pensamiento en que se inspiran, así como de las pasiones que implican. Mediante el corazón, el hombre se hace sensible a los valores absolutos del bien, a la justicia, a la fraternidad, a la paz.

El desorden del corazón equivale al de *la conciencia*, cuando ésta llama bien o mal a lo que ella desea escoger según sus intereses materiales o su voluntad de poder. La misma complejidad del ejercicio del poder no impide que haya siempre una responsabilidad de la conciencia individual en la preparación, desencadenamiento o extensión de un conflicto; el hecho de que la responsabilidad sea compartida por un grupo no cambia nada el principio.

Pero esta conciencia se ve con frecuencia solicitada, por no decir esclavizada, por *sistemas socio-políticos e ideológicos* que son también obra del espíritu humano. En la medida en que los hombres se dejan seducir por sistemas que ofrecen una visión global exclusiva y casi maniquea de la humanidad y hacen de la lucha contra los otros, de su eliminación o de su dominio la condición del progreso, quedan encerrados en una mentalidad de guerra que endurece las tensiones, haciéndose casi incapaces de dialogar. La adhesión incondicional a estos sistemas se convierte, a veces, en una especie de idolatría del poder, de la fuerza, de la riqueza; una forma de esclavitud que quita la libertad a los mismos gobernantes.

Más allá de los sistemas ideológicos propiamente dichos, son múltiples las *pasiones* que desvían el corazón humano, inclinándolo a la guerra. Por esta razón los hombres pueden dejarse arrastar por un sentido de superioridad racial y un odio hacia los demás, también por la envidia, por la codicia de la tierra y de los recursos de los demás, o, en general, por el afán de poder, por el orgullo, o por el deseo de extender el propio dominio sobre otros pueblos a quienes menosprecian.

Es cierto que las pasiones nacen muchas veces de *frustraciones reales* de individuos y pueblos, cuando ven que otros se han negado a garantizarles la existencia, o cuando los sistemas sociales están atrasados con relación al buen funcionamiento de la democracia y de la participación en los bienes. La *injusticia* es ciertamente un gran vicio en el corazón del hombre explotador. Pero las pasiones se cultivan, a veces, intencionadamente. La guerra difícilmente se desencadena si las poblaciones, de una parte y otra, no sienten fuertes sentimientos de

hostilidad recíproca, o si no se persuaden de que sus pretensiones antagónicas afectan a sus intereses vitales. **Esto es precisamente lo que explica las manipulaciones ideológicas provocadas por una voluntad agresiva.** Una vez que se desencadenan las luchas, la hostilidad no deja de crecer, porque se alimenta de los sufrimientos y atrocidades que se acumulan por ambas partes. Puede nacer de ahí una psicosis de odio.

Por tanto, el hecho de recurrir a la violencia y a la guerra proviene, en definitiva, del pecado del hombre, de la ceguera de su espíritu, o del desorden de su corazón, que invocan la injusticia como motivo para desarrollar o endurecer la tensión o el conflicto.

Sí, la guerra nace verdaderamente *en el corazón del hombre que peca*, desde que la envidia y la violencia invadieron el corazón de Caín contra su hermano Abel, según la antigua narración bíblica. ¿No se produce en realidad una *ruptura aún más profunda*, cuando los hombres se hacen incapaces de ponerse de acuerdo sobre la distinción entre el bien y el mal, y sobre los valores de la vida de los que Dios es autor y garante? ¿No explica esto quizá que el « corazón » del hombre vaya a la deriva sin llegar a hacer la paz con sus semejantes sobre la base de la verdad, con genuina rectitud y benevolencia?

El restablecimiento de la paz sería también de corta duración y totalmente ilusoria si no se diera un auténtico cambio del corazón. La historia nos enseña que las mismas « liberaciones » por las que se había suspirado cuando un país se encontraba ocupado o con sus libertades conculcadas, decepcionaron en la medida en que los responsables y los ciudadanos mantuvieron su estrechez de espíritu, sus intolerancias, durezas y antagonismos.

También en la Biblia, los profetas denunciaron estas liberaciones efímeras sin que el corazón hubiera cambiado verdaderamente, sin que se hubiera « convertido ».

3. *La paz brota de un corazón nuevo*

Si los sistemas actuales, engendrados por el « corazón » del hombre, se revelan incapaces de asegurar la paz, es preciso renovar el « corazón » del hombre, para renovar los sistemas, las instituciones y los métodos. La fe cristiana posee una palabra para designar ese cambio fundamental del corazón: « conversión ». En general, se trata de encontrar de nuevo la clarividencia y la imparcialidad junto con la libertad de espíritu, el sentido de la justicia junto con el respeto a los derechos humanos, el sentido de la equidad con la solidaridad mundial entre ricos y pobres, la confianza mutua y el amor fraterno.

Es preciso, ante todo, que las personas y los pueblos adquieran una real *libertad de espíritu* para tomar conciencia de las actitudes estériles del pasado, del carácter cerrado y parcial de los sistemas filosóficos y sociales que parten de presupuestos discutibles y reducen el hombre y la historia a un campo restringido por fuerzas materialistas que se apoyan sólo en el poder de las armas o de la economía, que encierran a los hombres en categorías totalmente opuestas las unas a las otras, que propugnan soluciones en una sola dirección, que ignoran las realidades complejas en la vida de las naciones, impidiéndoles tratar de ellas libremente. Es preciso por consiguiente replantear aquellos sistemas que conducen



manifiestamente a un callejón sin salida, congelan el diálogo y el entendimiento, desarrollan la desconfianza, acrecientan la amenaza y el peligro, sin resolver los problemas reales, sin ofrecer verdadera seguridad, sin hacer a los pueblos realmente felices, pacíficos y libres. Esta profunda transformación del espíritu y del corazón exige ciertamente un gran coraje, el coraje de la humildad y de la lucidez; debe llegar a la mentalidad colectiva partiendo de la conciencia de las personas. ¿Es utópico esperar-
lo? La impotencia y el peligro en que se encuentran nuestros contemporáneos les empujan a no retrasar más esta *vuelta a la verdad*, lo único que les hará libres y capaces de crear sistemas mejores. Esta es la primera condición de un « corazón nuevo ».

Son bien conocidos los demás elementos positivos y bastará recordarlos. La paz no es auténtica si no es fruto de la *justicia*, « opus iustitiae pax », como decía ya el profeta Isaías (cfr. *Is* 32, 17): justicia entre las partes sociales, justicia entre los pueblos. Y una sociedad no es justa ni humana *si no respeta los derechos fundamentales de la persona humana*. Por lo demás, el espíritu de guerra surge y madura allí donde se violan los derechos inalienables del hombre. Incluso cuando la dictadura y el totalitarismo sofocan por un tiempo el lamento de los explotados y oprimidos, el hombre justo está convencido de que nada puede justificar esta violación de los derechos del hombre; tiene el coraje de defender a los demás en sus sufrimientos y se niega a capitular ante la injusticia, a comprometerse con ella; y, por muy paradójico que parezca, el que desea profundamente la paz rechaza toda forma de pacifismo que se reduzca a cobardía o simple mantenimiento de la tranquilidad. Efectivamente,

los que están tentados de imponer su dominio encontrarán siempre la resistencia de hombres y mujeres inteligentes y valientes, dispuestos a defender la libertad para promover la justicia.

La equidad exige también que se refuercen las relaciones de justicia y *solidaridad con los países pobres*, y más en concreto con los países de la miseria y del hambre. La frase de Pablo VI: « El desarrollo es el nuevo nombre de la paz » se ha convertido en convicción de muchos. Que los países ricos salgan, pues, de su egoísmo colectivo para plantear en términos nuevos los intercambios y la ayuda mutua, abriéndose a un horizonte planetario.

Más aún, un corazón nuevo se entrega al compromiso de hacer desaparecer el miedo y la psicosis de guerra. Al axioma que pretende que la paz sea el resultado del equilibrio de las armas opone el principio de que la verdadera paz no puede edificarse sin la confianza mutua (Cfr. Encíclica *Pacem in terris*, n. 113). Ciertamente se mantiene vigilante y lúcido para detectar las mentiras y las manipulaciones y avanzar con prudencia. Pero se atreve a emprender y reemprender infatigablemente el diálogo que fue objeto de mi mensaje del año pasado.

En definitiva, un corazón nuevo es el que se deja inspirar por *el amor*. Ya afirmó Pío XI que no puede haber « verdadera paz externa entre los hombres y entre los pueblos donde no hay paz interna, o sea donde el espíritu de paz no se ha posesionado de las inteligencias y de los corazones...; las inteligencias, para reconocer y respetar las razones de la justicia; los corazones, para que la caridad se asocie a la justicia y prevalezca sobre ella; ya que si la paz... ha de ser obra y fruto de la justi-



cia..., ésta pertenece más bien a la caridad que a la justicia » (Discurso del 24 Dic. 1930, AAS [1930], p. 535). Se trata de renunciar a la violencia, a la mentira, al odio; se trata de convertirse —en las intenciones, en los sentimientos y en todo el comportamiento— en un ser fraterno, que reconoce la dignidad y las necesidades del otro, buscando la colaboración con él para crear un mundo de paz.

4. *Llamada a los responsables de la política y de la opinión pública*

Ya que es preciso lograr un corazón nuevo y promover una mentalidad nueva de paz, cada hombre y mujer, no importa su puesto en la sociedad, puede y debe asumir realmente su parte de responsabilidad en la construcción de una paz verdadera, en el ambiente donde vive: familia, escuela, empresa, ciudad. En sus preocupaciones, sus conversaciones y su acción, debe tener interés por todos sus hermanos y hermanas que forman parte de la misma familia humana, aunque vivan en los antípodas.

Pero evidentemente la responsabilidad comporta grados. *El de los Jefes de Estado, el de los dirigentes políticos es capital para el establecimiento y el desarrollo de relaciones pacíficas entre los diferentes componentes de la nación y entre los pueblos.* Más que los demás, ellos deben estar convencidos de que la guerra es en sí irracional y de que el principio ético de la solución pacífica de los conflictos es la única vía digna del hombre. Es necesario ciertamente tomar en consideración la presencia masiva de la violencia en la historia humana. Es el

sentido de lo real puesto al servicio de la preocupación fundamental de la justicia el que impone el mantenimiento del principio de la legítima defensa en una historia así. Pero los riesgos espantosos de las armas de destrucción masiva deben conducir a la elaboración de procesos de cooperación y de desarme que hagan la guerra prácticamente inconcebible. Es preciso ganar la paz. Con más razón, la conciencia de los responsables políticos les debe impedir dejarse arrastrar a aventuras peligrosas en las que la pasión se impone sobre la justicia, sacrificar inútilmente en ellas la vida de sus ciudadanos, provocar conflictos en casa ajena, tomar pretexto de la precariedad de la paz en una región para extender la propia hegemonía a nuevos territorios. Estos dirigentes deben sopesar todo esto en su alma y en su conciencia y proscribir el maquiavelismo; de ello tendría que dar cuenta a sus pueblos y a Dios.

Pero repito que la paz es un deber de todos. *Las Organizaciones Internacionales* tienen también un gran papel que jugar para hacer que prevalezcan soluciones universales, más allá de los puntos de vista particulares. Y mi llamada se dirige especialmente a todos los que ejercen, mediante los medios de comunicación, una influencia sobre *la opinión pública*, a todos los que *se dedican a la educación* de jóvenes y de adultos; ellos tienen encomendada la formación del espíritu de paz. ¿No podemos contar en la sociedad de manera especial con *los jóvenes*? Ante el futuro amenazador que entrevén, aspiran sin duda más que nadie a la paz, y muchos de ellos están dispuestos a dedicarle su generosidad y sus energías; que den pruebas de creatividad a su servicio, sin apartarse de la lucidez y de la valentía para



sopesar todos los aspectos de las soluciones a largo plazo. En definitiva, todos, hombres y mujeres, deben colaborar a la paz, según su sensibilidad y funciones propias. También *las mujeres*, tan vinculadas al misterio de la vida, pueden hacer mucho para que progrese el espíritu de paz, procurando asegurar la preservación de la vida, y con su convicción de que el verdadero amor es la única fuerza que puede hacer un mundo habitable para todos.

5. *Llamada a los cristianos*

Cristianos, discípulos de Jesús, en medio de las tensiones de nuestro tiempo, debemos recordar que no hay felicidad sino para los « artífices de la paz » (Cfr. Mt 5, 9).

La Iglesia vive el Año Santo de la Redención. Está invitada a abandonarse al Salvador que dice a los hombres, en el momento de realizar el supremo acto de amor: « Os doy mi paz » (cfr. Jn 14, 27). En ella cada uno debe compartir con todos sus hermanos el anuncio de la salvación y la fuerza de la esperanza.

El Sínodo de los Obispos sobre la reconciliación y la penitencia ha recordado recientemente las primeras palabras de Cristo: « Convertíos y creed en el Evangelio » (Mc 1, 15). El mensaje de los Padres sinodales nos muestra por qué camino debemos avanzar para ser de verdad artífices de paz: « La Palabra de Dios nos urge al arrepentimiento. *“Cambia de corazón, y déjate reconciliar con el Padre”*. El designio del Padre sobre nuestra sociedad es que vivamos como una familia en justicia y verdad, en libertad y amor » (cfr. *L'Oss. Rom.*, 28 de octubre de 1983). Esta familia no estará unida en una paz profunda si no es a condición de que escuchemos la

llamada de volver al Padre, y a reconciliarnos con el mismo Dios.

Responder a esta llamada, cooperar con el plan de Dios es dejar que el Señor *nos convierta*. No contamos sólo con nuestras propias fuerzas, ni sólo con nuestra voluntad, que tantas veces nos falla. Que nuestra vida se deje transformar, porque « todo viene de Dios, que por Cristo nos ha reconciliado consigo y nos ha confiado el ministerio de la reconciliación » (2 Cor 5, 18).

Descubramos de nuevo la fuerza de la *oración*: rezar es conformarnos con aquel a quien invocamos, a quien encontramos, y que nos da la vida. Hacer la experiencia de la oración es acoger la gracia que nos cambia. El Espíritu, junto con nuestro espíritu, nos compromete a conformar nuestra vida según la Palabra de Dios. Orar es entrar en la acción de Dios en la historia; él, que es su protagonista soberano, ha querido hacer de los hombres sus colaboradores.

Pablo nos dice de Cristo: « El es nuestra paz, El que hizo de los dos pueblos uno, derribando el muro de la separación, la enemistad » (Ef 2, 14). Sabemos qué fuerza misericordiosa nos transforma en *el sacramento de la reconciliación*. Este don nos llena totalmente. Por tanto, si somos leales, no podemos resignarnos a las divisiones y enfrentamientos que nos oponen, unos a otros, puesto que compartimos la misma fe; no podemos aceptar sin reaccionar, que se prolonguen los conflictos que rompen la unidad de la humanidad llamada a ser un solo cuerpo. Si celebramos el perdón, ¿podemos combatirnos sin cesar? ¿Podemos ser adversarios, invocando al mismo Dios vivo? Si la ley del amor de Cristo es nuestra ley, ¿podemos quedarnos sin hablar y sin actuar cuando un



mundo herido espera que vayamos al frente de los que construyen la paz?

Humildes y conscientes de nuestra debilidad, acerquémonos a la *mesa eucarística*, en la que Aquel que entrega su vida por la multitud de sus hermanos nos da un corazón nuevo y donde El pone en nosotros un nuevo espíritu (cfr. Ez 36, 26). Desde lo más profundo de nuestra pobreza y de nuestra confusión demos gracias por El, porque nos une con su presencia y con el don de sí mismo; El « que ha venido a anunciar la paz a los de lejos, y la paz a los de cerca » (Ef 2, 17). Y si se nos concede acogerle, es deber nuestro ser testigos suyos, a través de nuestro trabajo fraterno, en todas las empresas de paz.

Conclusión

La paz es multiforme: paz entre las naciones, paz en la sociedad, paz entre ciudadanos, paz entre las comunidades religiosas, paz en el interior de las empresas, en los barrios, en los pueblos, y, en particular, paz en el seno de las familias. Dirigiéndome a los católicos, y también a los otros hermanos cristianos y a los hombres de buena voluntad, he denunciado un cierto número de obstáculos para la paz. Son graves y entrañan serias amenazas. Pero, ya que dependen del espíritu, de la voluntad, del « corazón » humano, los hombres pueden superarlos, con la ayuda de Dios. Deben resistir a la caída en el fatalismo o el desánimo. Signos positivos se descubren ya a través de las sombras. La humanidad se hace consciente de la indispensable solidaridad que une a los pueblos y naciones para la solución de la mayor parte de los grandes problemas: empleo, utilización de los recursos terres-

tres y cósmicos, promoción de los países menos ricos, seguridad. La reducción de armamentos, controlada y generalizada, se considera por muchos como una necesidad vital. Se multiplican las instancias para ponerlo todo en juego, a fin de que la guerra desaparezca del horizonte de la humanidad. Se multiplican también las llamadas al diálogo, a la cooperación y a la reconciliación, y muchas iniciativas salen a la luz. El Papa quiere animarlas.

« Bienaventurados los pacificadores ». Que la lucidez y la generosidad se encuentren siempre en esta empresa. Que cada vez la paz sea más verdadera y que arraigue en el corazón mismo del hombre. Que sea escuchado el grito de los hombres martirizados que esperan la paz. Que cada cual se comprometa con toda la fuerza de un corazón renovado y fraterno en la construcción de la paz en todo el mundo.

Vaticano, 8 de diciembre de 1983.

Joannes Paulus PP. II

ASUNTO: Sobre el Proyecto de celebrar en 1986 y con motivo del Primer Centenario de la Constitución de Colombia un "Encuentro en la Constitución".

FECHA: 22 de diciembre de 1983

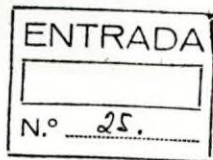


Fundación
Felipe González



Fundación
Felipe González

Ana
(4)



Fernando Morán López
Fundación
Felipe González

El Ministro de Asuntos Exteriores

Madrid, 22 de diciembre de 1983

Excmo. Sr. D. Felipe González Marquiez
Presidente del Gobierno
Palacio de la Moncloa
MADRID.

Querido Andrés

Te envío copia de la carta que he recibido de nuestro Embajador en Bogotá, dándome cuenta del Proyecto que ha surgido, y del cual está al tanto Virgilio Zapatero, de celebrar en 1986 y con motivo del Primer Centenario de la Constitución de Colombia, un "Encuentro en la Constitución" con participación de los distintos países de Hispanoamérica y de España.

Creo que el tema puede ser interesante.

Un fuerte abrazo. A tus órdenes

Fernando



El Embajador de España



Fundación
Felipe González

Bogotá, Diciembre 13 de 1983

No. 20

Excmo. Señor Don
FERNANDO MORAN LOPEZ
Ministro de Asuntos Exteriores
Madrid

Fernando Morán López

Respetado Señor Ministro y querido amigo:

Por Despacho No. 1362 informo ampliamente sobre la visita que acaba de realizar a Bogotá el Secretario de Estado para las Relaciones con las Cortes, D. Virgilio Zapatero. A pesar de que la visita tuvo lugar el Viernes día 9, en medio de un puente, con lo cual prácticamente Bogotá se había quedado vacía, pude organizarle una entrevista con el Ministro de Justicia, Dr. Rodrigo Lara Bonilla, quien, además, nos acompañó por la noche en la cena que ofrecí en su honor. La Entrevista resultó extraordinariamente útil ya que durante la misma, que se prolongó cerca de una hora y media, se establecieron las bases de una cooperación, que creo podría ser del máximo interés, en el terreno de la organización judicial y en el ámbito penal.

Sin embargo, hay un aspecto de la visita de Virgilio Zapatero que me parece especialmente interesante, ya que ha permitido reanimar un tema, del que me habló el Presidente Betancur durante el Primer Encuentro de la Cultura Hispanoamericana, y que creo puede dar un juego francamente interesante para todos nosotros.

Se trata de que en 1986 se celebrará el Primer Centenario de la Constitución de Colombia. Con ese motivo y en colaboración con el Banco de la República, se van a organizar una serie de Actos preparatorios a las conmemoraciones de esa fecha. Durante un almuerzo en el que



El Embajador de España



Fundación
Felipe González

- 2 -

coincidimos en la misma mesa con el Presidente Betancur y el Gerente General del Banco de la República, Dr. Hugo Palacios Mejía, al hablar de esta celebración, les sugerí la posibilidad de que se organizara un Encuentro en la Constitución con la participación de representaciones de los diferentes países de Hispanoamérica y España, con el objeto, no sólo de intercambiar informaciones sobre nuestras respectivas constituciones y organización parlamentaria e institucional, sino también como una afirmación de nuestra democracia. Al Presidente Betancur le pareció extraordinariamente interesante la idea, y tan interesante le ha parecido ésta que en otras oportunidades me ha vuelto a hablar de ella, lo mismo que el Gerente General del Banco de la República, que además tiene escritas algunas obras precisamente sobre Derecho Constitucional.

Aprovechando la estancia de Virgilio Zapatero, le mencioné este proyecto que le pareció de gran interés, y quedó en que hablaría contigo del mismo, así como con el Presidente del Gobierno.

Sirvan pues estas líneas para adelantarte la posibilidad de que Virgilio Zapatero pueda plantearte esta idea, y para que estés al tanto de cuál ha sido el origen y el desarrollo de la misma. De todas formas, estimo que debemos ir presidiéndole atención al tema ya que concretamente aquí en Bogotá, y en Colombia, habría un ambiente muy favorable para la celebración de un Encuentro de esta índole y considero que, desde el punto de vista político, nos interesaría mucho fomentar esta idea, ya que podría dar un gran juego y al mismo tiempo servir de reafirmación de la línea democrática que, poco a poco, va imponiéndose en todos estos países y de la que últimamente ha sido un ejemplo la Argentina.

Como quiera que dentro de unos días estaré en Madrid, espero tener la oportunidad de hablar contigo y cambiar impresiones sobre este tema, y analizar el interés que pueda existir de apoyarlo.

Recibe un fuerte
abrazo, *me recto a tus ordenes*
Manuel
Manuel García-Miranda

ENTRADA
N.º <u>26.</u>

(A) 
Fernando Morán López
Fundación
Felipe González

El Ministro de Asuntos Exteriores

Madrid, 16 de diciembre de 1983

Excmo. Sr. D. Felipe González Márquez
Presidente del Gobierno
Complejo Moncloa.

Don Felipe:

Nuestro Embajador en Montevideo, Félix Fernández-Shaw, me dice que, después de hacer las gestiones oportunas para que las autoridades uruguayas concedieran - permiso de salida a la Sra. de Seregni para que pudiera desplazarse a España a recoger el premio concedido a su marido por la Comisión de Derechos Humanos, recibió a la Sra. de Seregni en la Embajada y que ésta le expresó su agradecimiento y el de su marido al Gobierno Español por todo lo - que había hecho por ellos.

At sus ordenes. Un gusto a su vez
Fernando

Madrid, 24 de noviembre de 1983.

El Ministro de Asuntos Exteriores

Excmo. Sr. D. Felipe González Márquez,
Presidente del Gobierno

M a d r i d

EN	A
N.º 27.	

Quedo Presente:

Hace ya algunos meses el Gobierno boliviano organizó una Mesa Redonda de carácter internacional para exponer la angustiosa situación socio-económica en que se halla el país y solicitar y orientar la ayuda, tanto de otros países como de los organismos internacionales. España estuvo representada en aquella ocasión por el Embajador en La Paz.

De las difícilísimas circunstancias por las que atraviesa Bolivia puede dar idea el hecho de que sólo en el presente año las pérdidas causadas por la sequía y las inundaciones han ascendido a 900 millones de dólares, lo que equivale al total de las exportaciones anuales del país.

Es indudable que, aunque problemas como el narcotráfico, la dudosa postura democrática de gran parte de las Fuerzas Armadas y la falta de solidaridad nacional de varios de los partidos políticos, contribuyen a agravar la situación del país, la raíz de la crónica inestabilidad política de Bolivia se halla precisamente en su pobreza económica y cultural.

El Presidente Siles Suazo, en su desesperado esfuerzo para afianzar la democracia a través de una mejora de las condiciones socioeconómicas, ha convocado una Segunda Mesa Redonda de Ayuda Internacional a Bolivia y desearía que España fuera la sede de la misma.

El Ministro de Asuntos Exteriores

Lógicamente no tendría sentido acceder a esta petición, si al mismo tiempo no se estuviera dispuesto a colaborar, de forma significativa, en algunos de los proyectos de cooperación que el Gobierno boliviano presentará en la Mesa Redonda, para lo cual sería necesario -probablemente- adjudicar algunos fondos especiales.

Considero por otra parte que ésta sería una ocasión muy propicia para materializar nuestras tantas veces proclamadas intenciones de apoyar de forma especial a las democracias iberoamericanas.

A tus órdenes.

Un fuerte abrazo
Felipe

ASUNTO: Sobre solicitud de audiencia del Embajador de la URSS Sr. Dubinin

FECHA: 5 de diciembre de 1983



Fundación
Felipe González



*El Director General del Gabinete
del Ministro de Asuntos Exteriores*

Madrid, 5 de diciembre de 1983

Fundación
Felipe González

Excmo. Sr. D. Joaquín Martínez Correcher
Conde de Sierragorda
Jefe de Protocolo del Estado
Moncloa
Madrid

Amado Cholo

Te envío adjunto copia de una Nota Verbal de la Embajada de la URSS, solicitando una audiencia del Presidente del Gobierno para el Embajador Dubinin.

Am abrazo

hilitus

José Luis Dicenta Ballester



Fundación
Felipe González



nº 689

La Embajada de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas en España saluda muy atentamente al Ministerio de Asuntos Exteriores de España y tiene el honor de solicitar al Ministerio hacer las gestiones necesarias para tramitación urgente de la solicitud de la visita del Sr. Yuri DUBININ, Embajador de la URSS en España, al Excmo. Sr. D. Felipe GONZALEZ MARQUEZ, Presidente del Gobierno Español para tratar de un importante asunto internacional segun las instrucciones recibidas de Moscú.

La Embajada de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas aprovecha esta oportunidad para reiterar al Ministerio de Asuntos Exteriores de España el testimonio de su más alta consideración.

Madrid, " 2 " de diciembre de 1983

AL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES
DE ESPAÑA

Dirección General de Política Exterior
para Europa y Asuntos Atlánticos

Madrid



ASUNTO: Sobre la Cancilleria de El Quirinal

FECHA: 16 de noviembre de 1983



Fundación
Felipe González

ENTRADA

28-11-83.

N.º 28.

Madrid, 16 de Noviembre de 1983

Fundación
Felipe González*El Ministro de Asuntos Exteriores*PRESIDENCIA
DEL
GOBIERNO
REGISTRO

28-11-83

48448/45

Excmo. Sr. D. Felipe González Márquez
Presidente del Gobierno
MADRID.-*Quiero Presidencia.*

Como ya conoces, hay gran urgencia en resolver el problema creado a nuestra Cancillería en El Quirinal como consecuencia del altísimo incremento del canon de alquiler que exige su propietario. Como sabes, sus locales se encuentran en un viejo Palacio que resulta funcionalmente inadecuado.

Al no parecer conveniente aceptar el nuevo canon por valor de 1.000.000 de pesetas mensuales, más pago de los gastos comunes (además de tener que abandonar un sótano), y ante la im posibilidad de resolver a corto plazo el proyecto de adquirir una propiedad en dicha capital, hemos decidido arbitrar como solución la siguiente: concertar con el propietario un aplazamiento por 18 meses del desalojo de los locales, que podrá llegar hasta 24 meses, mediante un canon mensual que no exceda de - 800.000 pesetas mensuales.

Esta solución, que aunque gravosa nos parece la menos mala, comporta la ineludible necesidad de encontrar rápidamente una solución definitiva, por vía de alquiler o de compra, antes de la expiración del citado plazo. En este sentido es indispensable, en su momento, tu apoyo cerca de las Autoridades del Ministerio de Economía y Hacienda para habilitar un crédito extraordinario o presupuestario.

*A los rivales. Un fuerte abrazo
Fernando*

Fernando Morán López

ASUNTO: Sobre las propuestas de reestablecimiento de relaciones diplomáticas con Guatemala

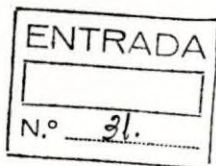
FECHA: 10 de noviembre de 1983



Fundación
Felipe González

p.

El Ministro de Asuntos Exteriores



Fernando Morán López
Fundación
Felipe González

Madrid, 10 de noviembre de 1093.

Excmo. Sr. D. Felipe Gonzalez Márquez
Presidente del Gobierno
M a d r i d

Querido Felipe:

Te envío dos telegramas de Guatemala en los que se resume y comenta la propuesta de aquel Gobierno para el restablecimiento de relaciones diplomáticas.

El apartado B) significa un reconocimiento de responsabilidades, pero no de manera lo suficientemente explícita que sería de desear. Sobre este punto será preciso enviar un proyecto español que, permitiendo salvar la cara del actual Gobierno, deje en claro las responsabilidades del Estado guatemalteco y que abra el paso a las satisfacciones e indemnizaciones que procedan.

A los señores. Un fuerte abrazo
Fernando

DE
ASUNTOS EXTERIORES

Comunicado a

CIFRA

Expedido en

GUATEMALA el 9 de NOVIEMBRE de 1983 a las

Recibido en

MADRID el 10 de " de 19 " a las 1,

Núm. 228.

El

EMBAJADOR

Fundación
de España
Felipe González

CIFRADO.

Clase

al Ministro de Asuntos Exteriores.

MUY SECRETO.

MUY URGENTE.

SR. MINISTRO. IBEROAMERICA.

SEGUNDA PARTE MI 227.

VICEMINISTRO ME HA MOSTRADO EL APROBADO DE PUNO Y LETRA DE ESTE JEFE DE ESTADO A ESTE PROYECTO QUE LE FUE PRESENTADO AYER DIA 8 PARA SU CONSIDERACION. AL MISMO TIEMPO ME SENALA QUE UNA COPIA DEL PROYECTO HA SIDO ENTREGADA UNICAMENTE AL JEFE DEL ESTADO MAYOR DEL EJERCITO. ME REITERA EL SR FAHSEN QUE TANTO EL JEFE DE ESTADO COMO EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES ESTAN MUY, MUY INTERESADOS EN LA RESOLUCION DE ESTE ASUNTOS.

ESTAS AUTORIDADES ESPERARIAN BIEN EL PROYECTO DE V.E., BIEN EL PROYECTO DE V.E. JUNTO CON LAS OBSERVACIONES PERTINENTES AL QUE ELLOS ENTREGAN HOY CON OBJETO DE QUE DE AQUI AL DIA 1 DE DICIEMBRE AMBAS PARTES HAGAN LAS ANOTACIONES PERTINENTES A AMBOS PROYECTOS.

VICEMINISTRO, QUE TODAVIA NO HA RECIBIDO PLACET COMO EMBAJADOR EN WASHINGTON, HA COMUNICADO A SU EMBAJADA ALLA QUE PARA TODOS LOS EFECTOS DE LOS DIAS 30 DE NOVIEMBRE A 4 DE DICIEMBRE AMBOS INCLUSIVE NO PODRA REALIZAR NINGUN ACTO EN RELACION CON SU CARGO (SI ESTE SE CONFIRMARA) PUESTO QUE TIENE PRIORIDAD ABSOLUTA SU VIAJE A PARIS CASO DE QUE V.E. CONSIDERARA OPORTUNA DICHA CITA.

FIN.

BORDALLO.

////

FECHO A LAS 6:45

10 NOV. 1983

EL JEFE DE
GUARDIA

LM

MINISTERIO

DE

ASUNTOS EXTERIORES

Comunicado a

CIFRA

Expedido en

GUATEMALA

el 9 de NOVIEMBRE

de 19 83 a las

Recibido en

MADRID

el 10 de

de 19 83 a las 1,45

Núm. 227.

El

EMBAJADOR

de España

Clase CIFRADO.

al Ministro de Asuntos Exteriores.

MUY SECRETO.

MUY URGENTE.

SR. MINISTRO. IBEROAMERICA.

ACABO DE SER RECIBIDO POR VICEMINISTRO FAHSEN QUIEN ME HACE ENTREGA N
OTA ESTE MINISTERIO A.E. EN LA QUE SE PRESENTA UN PROYECTO COMUNICADO
CONJUNTO QUE GUATEMALA SOMETE A CONSIDERACION AUTORIDADES ESPANOLAS. P
OR DESPACHO 4.594 DEL PROXIMO DIA 9 DICHA NOTA SERA REMITIDA V.E. PERO
ADELANTO PRINCIPALES PUNTOS DE LA MISMA:

1) EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA CONSIDERA QUE LA FORMA MAS VIABLE PARA
RESOLVER EL PROBLEMA ENTRE LOS DOS PAISES ES LA EMISION DE UN COMUNIC
ADO CONJUNTO "ASEPTICO".

SU PROPUESTA DICE LITERALMENTE: "LOS MINISTROS DE RELACIONES EXTERIOR
ES DE GUATEMALA Y ESPANA REUNIDOS EN LA CIUDAD.. DE LA REPUBLICA.. CONV
INIERNON LO SIGUIENTE:

A) SE RESTABLECEN LAS RELACIONES DIPLOMATICAS ENTRE ESPANA Y GUATEMALA
A PARTIR DEL DIA DE HOY ACORDANDOSE EL RESPECTIVO INTERCAMBIO DE EMB
AJADORES.

B) SE RECONOCE QUE EL TRAGICO Y LAMENTABLE INCIDENTE OCURRIDO EN LA CI
UDAD DE GUATEMALA EL 31 DE ENERO DE 1980 CONSTITUYO UN INCUMPLIMIENTO
A LOS PRECEPTOS DE LA CONVENCIÓN DE VIENA SOBRE RELACIONES DIPLOMATI
CAS.

C) SE CONSTITUIRA UNA COMISION TECNICA DE CARACTER MIXTO A EFECTOS DE
DETERMINAR ASUNTOS QUE PUDIERAN ESTAR PENDIENTES ENTRE LAS PARTES.

3) LOS MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES DE GUATEMALA Y ESPANA MANIFE
STARON LA ESPERANZA DE QUE LAS RELACIONES DIPLOMATICAS QUE HOY SE RES
TABLECEN CONSTITUYA MOTIVO DE MAYOR ACERCAMIENTO Y COOPERACION ENTRE
SUS PUEBLOS Y GOBIERNOS, CONSIDERANDOSE NECESARIA Y FUNDAMENTAL PARA S
U CONVIVENCIA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y NORMAS INTERNACIO
NALES Y LA APLICACION DE LOS PROCEDIMIENTOS PACIFICOS PARA LA SOLUCIO
N DE DIFERENCIAS ENTRE LOS PAISES.

DADO EN LA CIUDAD DE... EN FECHA...

FIN DE LA PRIMERA PARTE.

////

2195

BORDALLO.

FECHO A LAS 6:45

10 NOV. 1983

EL Jefe de
GUARDIA

ASUNTO: Sobre el Proyecto de Acuerdo hispano-marroquí de cooperación en materia de defensa

FECHA: 18 de octubre de 1983



Fundación
Felipe González



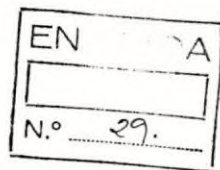
Fernando Morán López
Fundación
Felipe González

Madrid, 18 de octubre de 1983.

El Ministro de Asuntos Exteriores

Excmo. Sr. D. Felipe González Márquez,
Presidente del Gobierno

M a d r i d



Quiero Positivo

El Ministro de Defensa ha remitido a este Ministerio un proyecto de Acuerdo hispano-marroquí de cooperación en materia de defensa. Se trata, en esencia, de un acuerdo marco abierto a posteriores desarrollos concretos, dentro de la política que viene siguiendo Defensa de concertar convenios bilaterales con diversos países.

En mi opinión, y aunque un Acuerdo de defensa con Marruecos puede ser muy positivo, quizá resulte hoy un paso un tanto comprometido, poco prudente mientras no se encuentren claras vías de solución para el problema del Sahara. Por ello, creo que por el momento debemos limitarnos a mantener conversaciones con Marruecos, pero sin llegar a ningún tipo de compromiso.

*A los ordenes. Un fuerte abrazo
Fernando*



Fundación

Madrid, 20 de octubre de 1983

Excmo. Sr. D.
Fernando Morán López
Ministro de Asuntos Exteriores
MADRID

Querido Ministro:

Te escribo con dos motivos. Responder a tu carta de 18 de octubre sobre la propuesta del Ministro de Defensa, del Acuerdo de Cooperación Hispano-marroquí en materia de defensa y sobre el tema de las relaciones comerciales Hispano-israelíes.

Respecto del primero, creo que no debemos retrasar innecesariamente el curso normal de estos contactos ni tampoco precipitarlos. Un acuerdo de esta naturaleza da un margen de confianza a Marruecos que creo muy interesante para los intereses nacionales de España.

En cuanto al segundo tema, comprendo tus preocupaciones aunque trato de no dramatizar la situación. A pesar de que Israel atraviesa el peor momento económico de su historia, lo que hará en la práctica inviable cualquier proyecto de envergadura, no debemos detener el flujo normal de relaciones "no diplomáticas". He hecho saber al Ministro de Economía que pueden seguir los contactos en materia de construcción de centrales manteniendo la discreción necesaria y excluyendo ante la opinión pública cualquier cosa relacionada con centrales nucleares.

En este delicado tema de las relaciones con Israel pienso que no hay ninguna prisa para el reconocimiento diplomático y que los intercambios deben ser perfectamente coordinados desde la Presidencia del Gobierno y el Ministerio de Asuntos Exteriores para que no haya ninguna fisura.

Estoy decidido a defender los intereses de España sin timidez aunque con la prudencia necesaria.

Nota final: No estamos en condiciones, desgraciadamente, de hacer nada en cuanto a observadores en el Líbano, por consiguiente antes de que nos coloquen la pelota en el tejado hay que evitarla para no vernos obligados a una negativa pública.

ASUNTO: Sobre la beatificación del Padre Trinitario Domingo Iturrate Zubero

FECHA: 11 de octubre de 1983

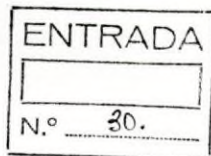


Fundación
Felipe González



Fundación
Felipe González

Van el
D^o
y la
a (canarios
el
abate



(A) + ✓
Fundación
del 1983 González

Madrid, 11 de Octubre de 1983

El Ministro de Asuntos Exteriores

RESERVADA

Excmo. Sr. D. Felipe González Márquez,
Presidente del Gobierno.
Palacio de la Moncloa.
MADRID.-

Querido Presidente.

El domingo 30 de Octubre se celebrará en Roma, en la Basílica de San Pedro, la ceremonia de beatificación por Su Santidad del Padre Trinitario Domingo Iturrate Zubero.

A dicha ceremonia los Trinitarios desean invitar al Presidente del Gobierno vasco, Sr. Garaicoechea, dado que el Padre Iturrate era natural de Dima, en la provincia de Vizcaya, donde nació en 1.901. El Ministro General de la Orden de los Trinitarios informó de ello a nuestro Embajador ante la Santa Sede.

Como es natural, la invitación no la hemos cursado en tanto el Gobierno no decida quien representará oficialmente a nuestro País en la ceremonia de beatificación, dado que la presencia del Sr. Garaicoechea plantea problemas protocolarios que, en mi opinión, pueden solventarse fácilmente si el Presidente de la Misión Extraordinaria que asista a la ceremonia es un Ministro del Gobierno de la Nación, lo que, por otra parte, es habitual, ya que en las cuatro últimas ocasiones en que se beatificó a un súbdito español la Presidencia la ostentó siempre un Ministro, salvo en el caso de la beatificación en Mayo del 1.982 de la Madre Astorch, en que fue nuestro Embajador ante la Santa Sede quien presidió la Misión Extraordinaria.

Por todo ello, y dado que el Ministro de Justicia estará el 30 de Octubre muy ocupado con asuntos legislativos de importancia, creo que sería conveniente que la Presidencia de la Misión Extraordinaria que acuda a la ceremonia de beatificación la ostentase el Ministro de la Presidencia.

Creo asimismo que la decisión habría de ser tomada antes de tu inminente viaje a Italia.

A fin de ver. Juan José A. de los Ríos
Fernando

*Puede ir el
Min. de Justicia*

ASUNTO: Cópia de la carta que el MAE envia a El País sobre el asesinato de la religiosa española Carmen Samaranch

FECHA: 22 de septiembre de 1983



Fundación
Felipe González



Ministerio de Asuntos Exteriores

El Director General de la
Oficina de Información Diplomática

Madrid, 22 de Septiembre de 1983

Fundación
Felipe González

Sr. D. Juan Luis Cebrián
Director de "EL PAÍS"
Miguel Yuste, 38
M A D R I D

Muy Señor mío:

En su edición de ayer, el periódico que Vd. dirige, publica una carta de D. Francisco Samaranch, relativa al triste suceso del asesinato de su hermana, la religiosa española Carmen Samaranch, en Guinea Ecuatorial.

Me veo en la obligación de puntualizar algunos de los extremos que el Sr. Samaranch expresa en su comunicación.

1º Al día siguiente del asesinato de la religiosa española, esta Oficina hizo público un Comunicado de Prensa, dando cuenta del hecho y señalando que las Autoridades ecuatoguineanas habían iniciado una investigación.

2º El Presidente de Guinea Ecuatorial, Sr. --- Obiang, envió telegramas de pésame a Su Majestad el Rey/ y a la familia de la religiosa asesinada, como se señala en el Comunicado. El Director General de la Seguridad -- del Estado ecuatoguineano se personó en la Embajada de / España para expresar su pesar e indicar el inicio de las investigaciones.

3º Evidentemente, este Ministerio desconocía el domicilio particular de los familiares de la religiosa / española, por lo que la Dirección General de Cooperación con Guinea se puso, en el mismo momento en que se tuvo / conocimiento del hecho, en contacto con la FERE y con la Provincial de la Orden a la que pertenecía Carmen Samaranch, con el ruego de que se le comunicara el triste hecho a la propia familia. Asimismo, un Aviocar se desplazó desde la Isla al Continente, llevando el necesario fénix de zinc para la inhumación del cadáver. La misma / Dirección General de Cooperación con Guinea puso 5 billetes de avión a disposición de la familia de la religiosa asesinada para que acudieran al entierro, que por expreso deseo de la fallecida, se celebraba en Guinea Ecuatorial. Tanto la FERE como la Provincial se pusieron en -- contacto con una hermana de la religiosa asesinada, en -- Barcelona, que decidió no trasladarse a Guinea. Cuando /

./.



Ministerio de Asuntos Exteriores

El Director General de la
Oficina de Información Diplomática



2.

Fundación
Felipe González

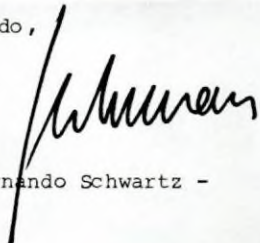
finalmente pudo ser localizado D. Francisco Samaranch, el otro hermano de la víctima y autor de la carta que comentó, era muy tarde para tomar el avión y llegar a tiempo / al entierro.

4° El Embajador de España en Malabo asistió personalmente al entierro.

5° Funcionarios de la Dirección General de Cooperación con Guinea han estado en contacto con el Sr. Samaranch, a quien han acompañado a la Embajada ecuatoguineana en Madrid para seguir el caso, una vez que el interesado no pudo desplazarse a Guinea.

6° Nuestro Embajador sigue personalmente la evolución de las investigaciones y esta misma mañana se ha entrevistado con el Presidente Obiang para hablarle, entre otras cosas, del tema. En conversación telefónica conmigo hace unos minutos, el Embajador me ha reiterado el deseo expreso del Presidente Obiang de resolver el caso, manteniendo la garantía y protección del Estado ecuatoguineano a los demás cooperantes.

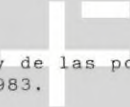
Reciba un muy cordial saludo,


- Fernando Schwartz -

ASUNTO: Carta enviando nota-resumen de las posiciones internacionales de España y de las políticas seguidas, con vistas al Debate sobre el Estado de la Nación de 1983.

Fecha entrada: 15-9-83

Fecha contestación:



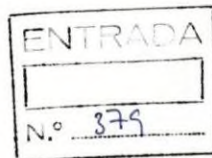
Fundación
Felipe González

p.

El Ministro de Asuntos Exteriores

Madrid, 15 de septiembre de 1983.

Excmo. Sr. D. Felipe Gonzalez Márquez
Presidente del Gobierno
M a d r i d



Querido Presidente :

Te envío una nota-resumen de las posiciones internacionales de España y de las políticas seguidas, - con vistas al debate del día 20.

Voy elaborando notas-resúmenes de cada tema, a efectos de las réplicas en el debate.

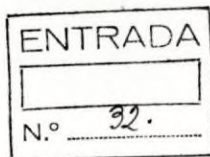
A tus ordenes. Un fuerte abrazo
Fernando

ASUNTO: Sobre fechas de viaje a Lisboa

FECHA: 1 de septiembre de 1983



Fundación
Felipe González




Fundación
Felipe González

Madrid, 1 de septiembre de 1983

El Ministro de Asuntos Exteriores

Excmo. Sr. D. Felipe González Márquez

Presidente del Gobierno

Madrid

Querido Felipe:

En nuestra conversación de ayer durante el Consejo de Ministros aprobaste las fechas del 15 y 16 de octubre para el viaje a Portugal. Compruebo posteriormente que has aceptado la invitación del Primer Ministro griego para un encuentro en Corfú de líderes socialistas del Sur de Europa, a celebrar entre el 16 y el 18 de octubre. En consecuencia, deberemos proceder a cambiar las fechas del viaje a Lisboa, dado que coinciden con tu estancia en Grecia.

Si dieras tu aprobación se podría proponer a los portugueses las jornadas del 22 y 23 de octubre como fechas alternativas. Por mi parte, tengo comprometido un viaje oficial a China que se iniciaría el 28 de octubre.

Quedo a la espera de tus instrucciones.

*A fin indax. Un fuerte abrazo
Felipe*

ASUNTO: Propuestas de Grandes Cruces de las Ordenes de Isabel la Católica y del Mérito Civil

FECHA: 4 de julio de 1983



Fundación
Felipe González



Fernando Morán López
Fundación
Felipe González

Madrid, 4 de Julio de 1985.

El Ministro de Asuntos Exteriores



Excmo. Señor Don Felipe González Márquez,
Presidente del Gobierno,
PALACIO DE LA MONCLOA.

Don Felipe González:

Como recordarás, en mi despacho contigo 2 semanas antes del viaje a Washington, presenté a tu consideración la relación de propuestas de Grandes Cruces de las Ordenes de Isabel la Católica y del Mérito Civil, de funcionarios diplomáticos españoles, alguna personalidad extranjera y personalidades que otros Departamentos nos hicieron llegar. Despacho en el que consideraste oportuno aprobar dichas propuestas, excepto la de Jesús Aguirre, Duque de Alba.

En el Consejo de Ministros que tuvo lugar durante el citado viaje fueron rechazadas estas propuestas, que habías aprobado en un principio, e incluídas otras de las que no tenía previo conocimiento.

Nada más lejos de mi ánimo el discutir la competencia del Consejo de Ministros en el otorgamiento de las Grandes Cruces. Sin embargo, estando de acuerdo con el criterio de que las Grandes Cruces han de premiar actividades y conductas distinguidas, juzgo que no debe excluirse de las mismas el Servicio del Estado en el exterior, cuando concurren méritos relevantes.

En este sentido, aunque apruebo la inclusión de distinguidas personalidades del mundo sindical y económico, no puedo estar de acuerdo con la exclusión que en dicho Consejo se hizo de funcionarios de altísimos méritos.

Conoces mi criterio, que puede estar equivocado, pero que es fundado, de que la Función Pública cuando se ejerce de modo altamento meritorio y con gran sentido de la responsabilidad, e inclusive personales sacrificios, merece un reconocimiento por parte del Estado, que nada tiene de elitista sino de conocimiento y premio de estas conductas sobresalientes.

En el sector privado este reconocimiento se manifiesta con frecuencia en mejoras de carácter económico, lo que pone más aún en evidencia las desigualdades existentes en relación al sector público.



El Ministro de Asuntos Exteriores

Por ello considero justo la introducción frente a estas desigualdades del criterio del mérito, que incentive y ejemplarice estas conductas.

En consecuencia, y por si te parece oportuno volver a considerar las propuestas que en su día despaché contigo, tengo el gusto de enviarte de nuevo la relación donde he subrayado aquellas personas que por sus muy elevados méritos, a mi juicio realmente merecen el otorgamiento de esta alta dignidad.

Espero tener ocasión de hablarte del tema en nuestro próximo despacho, pues de aprobar lo que te ruego, es perfectamente posible otorgar 3 ó 4 Grandes Cruces fuera de la promoción del pasado 24 de Junio y con motivo del mismo.

A tus órdenes. Un fuerte abrazo
Fernando



Núm.

RELACION DE GRANDES CRUCES DE LAS ORDENES DE ISABEL LA CATOLICA Y DEL MERITO CIVIL, APROBADAS EN SU DIA POR EL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO EN EL DESPACHO CON EL SEÑOR MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES.

1.- Gran Cruz de Isabel la Católica

(6) D. JOAQUIN CASTILLO MORENO, Embajador de España en el Líbano. A propuesta del Ministro D. José Pedro Pérez-Llorca, en reconocimiento a su abnegada labor de ayuda a la colonia y protección de los intereses españoles durante los graves acontecimientos ocurridos en dicho país, y especialmente en Beirut, manteniéndose en su puesto, en la Embajada de España, en pleno bombardeo de la ciudad, con grave riesgo de su vida, cuando la mayoría de los Embajadores abandonaron Beirut y se establecieron en Chipre.

2.- Gran Cruz del Mérito Civil

7. D. JOAQUIN ORTEGA SALINAS, ex Subsecretario de Asuntos Exteriores y Embajador de España en Dinamarca. A propuesta del Señor Ministro, al cesar como Subsecretario de este Departamento, cargo que ocupó desde el 10 de Octubre de 1980, tras su brillante ejecutoria como tal, siendo actualmente Embajador en Dinamarca y siguiendo la tradición de este Ministerio.

(5) D. JOSE MARIA TRAVESEDO Y JIMENEZ ARENAS. ex Embajador de España en Costa de Marfil. A propuesta del Señor Ministro de Asuntos Exteriores y con la expresa aprobación de Su Majestad el Rey, por su brillante actuación en esta Embajada en la solución del problema de Canarias ante la O.U.A..

N D. ANTONIO DE OYARZABAL MARCHESI, ex Embajador de España en Ecuador. A propuesta de la Cámara de Comercio Española y del Centro Español de Quito, por su magnífica labor al frente de esta Embajada.

W D. FRANCISCO JOSE MAYANS JOFRE, ex Consejero de Información en la Embajada de España en París. A propuesta del Embajador en París D. Miguel Solano, en reconocimiento por su excelente labor llevada a cabo con extraordinaria dedicación y eficacia. Ya posee la Encomienda de Número de Isabel la Católica, otorgada en 1972.

W D. IGNACIO BRIONES Y SAENZ DE TEJADA, Presidente de la Confederación Nacional de la Construcción, Doctor Ingeniero Industrial. A propuesta del ex Ministro de Obras Públicas



MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES



- Fundación
Felipe González

Núm.....

y Urbanismo y del ex Ministro de Industria y Energía, con el patrocinio de diversas Federaciones y Asociaciones profesionales, por sus elevados méritos y actividades profesionales a favor de la industria de la construcción en España.

SR. CESAR GUZMAN CASTRO, ciudadano chileno, Presidente de la Sociedad Bolivariana de Chile. A propuesta del Embajador de España en Santiago de Chile. Por su destacada labor hispanista en el seno de esta Sociedad y de otras entidades de este país, habiendo inclusive declinado su candidatura al Premio Simón Bolívar, al tener conocimiento de la nominación para dicho Premio de Su Majestad el Rey.

ASUNTO: Propuesta de viaje oficial a Bruselas

FECHA: 30 de junio de 1983



Fundación
Felipe González



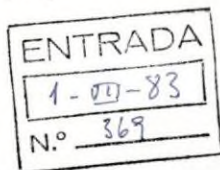
Fernando Morán López
Fundación
Felipe González

Madrid, 30 de junio de 1983.

El Ministro de Asuntos Exteriores

Excmo. Sr. D. Felipe González Márquez,
Presidente del Gobierno

M a d r i d



Quinto Presidente:

Te envío fotocopia de la carta que he recibido de nuestro Embajador en Bruselas, sobre el deseo del Gobierno belga de que tu primer viaje a Bélgica sea oficial y por invitación del Primer Ministro Martens.

Como verás, parece que van a proponer algunos días de la primera decena de noviembre para invitarte a Bruselas. Durante tu estancia allí creo que se podría incluir un acto en el Colegio Europeo de Brujas.

Un fuerte abrazo. A tus ordenes
Fernando



Fundación
José de González

Bruselas, 27 de Junio de 1983



El Embajador de España

Excmo. Señor Don Fernando Morán
Ministro de Asuntos Exteriores

RESERVADA

URGENTE

M A D R I D . -

Nº 30

Fernando Morán

Como te comunicué telegráficamente (mi telegrama nº 259) el Rector del Colegio Europeo de Brujas, Sr. Lukaszewski, invitó al Presidente del Gobierno a abrir el año académico 1983-84 del Colegio en cuestión y espera una respuesta de nuestro Jefe de Gobierno. La invitación, según me dijo el citado Rector, la transmitió a través del Sr. Martín, Secretario de Estado para las Comunidades Europeas.

En la recepción del 24 de Junio, me habló de esta invitación el Sr. De Wever, Jefe Adjunto del Gabinete de este Primer Ministro y enlace entre el mismo y el Ministerio de Relaciones Exteriores belga. La conocía por el propio Rector. Según el Sr. De Wever, "el Sr. González puede venir a Bélgica como invitado de su colega el Sr. Martens o como invitado del Sr. Lukaszewski. Parece más lógico que la primera visita a este país de un Jefe de Gobierno español responda a una invitación del Jefe del Gobierno belga y no a la del Rector del Colegio de Europa." En todo caso, aclaró el Sr. De Wever, este Gobierno no tendría inconveniente en que el Presidente González hablara en el citado Colegio de Europa como uno más de los actos del programa de su estancia en Bélgica.

Parece ser que el Sr. Lukaszewski piensa ir a Madrid en el curso de esta semana para hablar con el Sr. Martín y, si es posible, con el propio Presidente González sobre el viaje de éste último a Bélgica y sobre su posible intervención en Brujas. En consecuencia, he vuelto hoy a hablar con el Sr. De

.../...



Fundación
Felipe González

- 2 -



El Embajador de España

Wever, quien me ha dicho que el Presidente Martens está pensando en proponer al Presidente González unas fechas en la primera decena de Noviembre para que visite Bélgica.

Te prevengo de todo ello con urgencia para que esteis advertidos de los planes del Rector del Colegio de Brujas y de los propósitos del Sr. Martens. Podría el Presidente del Gobierno atender a ambos.

*Desde a tñ a tñ con un chup
tu amor y la bondad Fernando*
Fernando Olivie.

ASUNTO: Sobre el nombramiento del nuevo Director General de Política Exterior para iberoamérica

FECHA: 6 de junio de 1983



Fundación
Felipe González



Fundación
Felipe González

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

- Despedido con el M. A. E.
 - VER POSIBILIDAD DE
SUBDIRECCIÓN GRAL. ACTUAL.
-

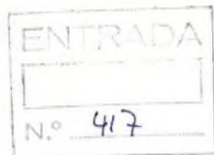


Fernando Morán López
Fundación
Felipe González

El Ministro de Asuntos Exteriores

Madrid, 6 de junio de 1983.

Excmo. Sr. D. Felipe Gonzalez Márquez
Presidente del Gobierno
Madrid



Don Felipe

Me propongo nombrar como Director General de Política Exterior para Iberoamérica, en sustitución de Carlos Miranda, a MIGUEL ANGEL CARRIEDO MOMPIN, quien actualmente es Director General de Relaciones Culturales. Carriedo es una persona que, a mi modo de ver, reúne las condiciones idóneas. Es muy trabajador, tiene gran sentido del deber y ha sido, durante todo el tiempo del régimen pasado, -- inequívocamente, una persona de ideales y prácticas progresistas. Te adjunto una nota sobre su carrera y personalidad.

No obstante, antes de formalizar este nombramiento en Consejo de Ministros, mucho te agradecería, puesto que se va a ocupar de un tema en el que tú tienes, aparte del general, como Jefe de Gobierno, un protagonismo excepcional, le recibieses y me dijese tu impresión. En todo caso, si no conviniese, en tu opinión, este nombramiento, o tuvieses tú otro candidato, Carriedo seguiría trabajando con todo entusiasmo y eficacia en su cargo actual.

*A través de tu jefe e hijo
Fernando*



El Ministro de Asuntos Exteriores

MIGUEL ANGEL CARRIEDO MOMPIN

Nacido el 11 de Diciembre de 1944, licenciado en Derecho, ingresa en la Escuela Diplomática en 1969 y en el Ministerio en 1971. Es en este momento, Consejero de Embajada y / ha cumplido destinos en Tailandia, Argentina y Francia, desde / donde fué reclamado para su nombramiento en su actual cargo de / Director General de Relaciones Culturales.

Pertenece al PSOE desde el 1º de Enero de 1982 , aunque su adscripción informal es anterior a esta fecha. Su trayectoria como hombre liberal y de izquierda en el Ministerio de Asuntos Exteriores es conocida desde su ingreso en la Carrera / Diplomática. Desde el principio, estuvo integrado en el pequeño grupo de diplomáticos que pueden ser calificados de opositores/ al régimen franquista, desde posiciones de izquierda.

Durante su destino en Buenos Aires, desde finales de 1973, hasta Agosto de 1977, tuvo una actuación destacada en / defensa de las libertades, protección a periodistas y amparo de / ciudadanos españoles. Estuvo amenazado por los sistemas policiales paralelos del Gobierno argentino, tras su intervención en la salida de unos periodistas españoles de Buenos Aires, asunto en / el que también actuó José Luis Dicenta.

Persona de profunda formación cultural y filosófica de izquierda, Miguel Angel Carriedo es hombre inteligente, reflexivo y sensato. Su carácter tranquilo y sereno hacen especialmente valiosa su colaboración en momentos de crisis, a lo que se une un conocimiento serio de la problemática global de Iberoamérica.

ASUNTO: Copias de las cartas que el Ministro hace llegar a Miguel Boyer y Fernando Ledesma en aplicación del impuesto sobre la renta

FECHA: 14 de marzo de 1983



Fundación
Felipe González



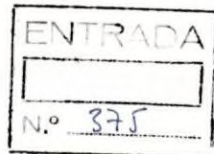
Fernando Morán López
Fundación
Felipe González

Madrid, 14 de marzo de 1983

El Ministro de Asuntos Exteriores

Excmo. Sr. D. FELIPE GONZALEZ MARQUEZ
PRESIDENTE DEL GOBIERNO
M A D R I D

Querido Presidente:



Te envío fotocopia de las cartas que hago llegar a Miguel Boyer y a Fernando Ledesma, en aplicación del impuesto sobre la renta, con una cierta orientación sobre la ayuda al desarrollo.

Creo que esto correspondería a los principios de nuestra acción internacional, y tendría un buen impacto en la opinión pública.

A tus ordenes y un fuerte abrazo

Fernando

Fernando Moran López

Fundación
Pepe González

Madrid, 14 de marzo de 1983

El Ministro de Asuntos Exteriores

Excmo. Sr. D. MIGUEL BOYER SALVADOR

Ministro de Economía y Hacienda

M A D R I D

Querido Miguel:

Pensando sobre el modo de encontrar formas alternativas para potenciar los recursos de la Cooperación Internacional para el Desarrollo, tema en el que se va sensibilizando, cada vez más, la opinión pública española, se me ocurre, en relación con el llamado "impuesto religioso", si no habría un modo de orientar, alguna parte de la contribución de la renta de los españoles, al apoyo de las iniciativas de solidaridad con el Mundo Subdesarrollado, al menos para aquellos ciudadanos que tengan una especial sensibilidad hacia este tema.

Es algo que en otros países de Europa se viene haciendo ya con un cierto éxito y con gran apoyo de varios sectores de la juventud, y de otros que no tendrían inconveniente en que fueran desviados cierta parte de sus impuestos hacia una Ayuda a los países del Tercer Mundo.

En todo caso podría ser un modo inicial de proporcionar medios de financiación para que el Gobierno pudiera responder, con esta medida, a la creciente presión de la opinión pública, expresada en la reciente campaña "objetivo 0,7 % del PNB", que se desarrolló por ciertas Organizaciones no Gubernamentales, antes de las Elecciones, y que a todas luces, es im posible de alcanzar en una primera aproximación.

La idea sería que los católicos, y los miembros de otras confesiones, tributen para su iglesia o confesión y aquellos que no declaren pertenencia religiosa, pero que deseen manifestar su solidaridad humana, lo hagan para la contribución a la ayuda al desarrollo y a la lucha contra el hambre.

*Un fuerte abrazo
fernando*

Fernando Moran Lopez

Fundación
Pepe Gonzalez

Madrid, 14 de marzo de 1983

El Ministro de Asuntos Exteriores

Excmo. Sr. D. FERNANDO LEDESMA BARTRET

Ministro de Justicia

M A D R I D

Querido Fernando:

Pensando sobre el modo de encontrar formas alternativas para potenciar los recursos de la Cooperación Internacional para el Desarrollo, tema en el que se va sensibilizando, cada vez más, la opinión pública española, se me ocurre, en relación con el llamado "impuesto religioso", si no habría un modo de orientar, alguna parte de la contribución de la renta de los españoles, al apoyo de las iniciativas de solidaridad con el Mundo Subdesarrollado, al menos para aquellos ciudadanos que tengan una especial sensibilidad hacia este tema.

Es algo que en otros países de Europa se viene haciendo ya con un cierto éxito y con gran apoyo de varios sectores de la juventud, y de otros que no tendrían inconveniente en que fueran desviados cierta parte de sus impuestos hacia una Ayuda a los países del Tercer Mundo.

En todo caso podría ser un modo inicial de proporcionar medios de financiación para que el Gobierno pudiera responder, con esta medida, a la creciente presión de la opinión pública, expresada en la reciente campaña "objetivo 0,7 % del PNB", que se desarrolló por ciertas Organizaciones no Gubernamentales, antes de las Elecciones, y que a todas luces, es imposible de alcanzar en una primera aproximación.

La idea sería que quienes no deseen manifestar adhesión a una iglesia o confesión pero quieran participar en la solidaridad humana, tributen para un fondo de ayuda al desarrollo y contra el hambre.

Un fuerte abrazo
Fernando

ASUNTO: Sobre los criterios que están inspirando la política de personal diplomático

FECHA: 28 de enero de 1983



Fundación
Felipe González



Fundación
Felipe González

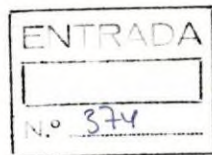
Madrid, 28 de Enero de 1.983

El Ministro de Asuntos Exteriores

Excmo. Sr. D. Felipe González Márquez
Presidente del Gobierno

MADRID.-

Quiero Presidente:



Me permito remitirte adjunto un breve informe confidencial, redactado por el Subsecretario de este Departamento, para que estés debidamente informado de los criterios que están inspirando la política de personal diplomático desde la toma de posesión de mi cargo, criterio inspirado en el principio de profesionalidad y buen orden administrativo que tú has señalado como guía de la acción del Gobierno.

Como podrás apreciar, el esfuerzo del Subsecretario, a quien apoyo sin reservas, consiste en eliminar las situaciones de lo que podría denominarse "clientelismo" personal, a fin de restaurar el normal funcionamiento del sistema normativo de la Carrera Diplomática y de este Ministerio.

Un fuerte abrazo

Fernando

Fernando Morán.

CONFIDENCIAL

I N F O R M E

Reducción de puestos en la situación de Embajador en Misión Especial y supresión de la situación de Ministros en Misión Especial.

Excmo. Señor:

Como tuve la honra de proponerle en su momento, y de recibir el visto bueno expreso de V.E., esta Subsecretaría considera que las situaciones de "Embajador en Misión Especial" y de "Ministro en Misión Especial" son el producto de una reiterada política de "clientelismo", cuyo sedimento ha producido de hecho una atribución de status al favorecido por dichos cargos, que se han venido considerando como una especie de carrera paralela, con menoscabo para los efectivos de funcionarios en puestos de esta Casa o en destinos en el extranjero.

Dicha situación es juzgada por la inmensa mayoría de los funcionarios de la Carrera Diplomática como una situación de privilegio y una actuación discriminatoria en contra de quienes se atienen a las normas reglamentarias en materia de personal diplomático.

Por ello, consideré que era tarea urgente del nuevo equipo ministerial que V.E. nos ha hecho el honor de nombrar, reducir drásticamente la situación de "Embajadores en Misión Especial" a sólo tres puestos, y suprimir totalmente la de "Ministros en Misión Especial".

De dichos tres puestos de Embajador en Misión Especial, uno de ellos será atribuido al Embajador directamente a las Órdenes de V.E. para cuantos asuntos le encomiende. Otro de los citados puestos, y con el visto bueno de V.E., figurará en los efectivos del Gabinete del Subsecretario que suscribe para las tareas que le enco-

miende, en la esfera de los asuntos políticos en que intervenga esta Subsecretaría.

El tercer puesto queda reservado para cualquier situación que por su primordial importancia se aconseje que sea encomendada a un Embajador con dicho título y nombramiento del Consejo de Ministros.

Para los demás encargos, se podrán utilizar las comisiones de servicio y el título simple de Ministro o Embajador, de acuerdo con la categoría y de nominación del interesado dentro del Escalafón de la Carrera. Lo que no obsta para que, por Orden Ministerial, se nombre para una misión perfectamente definida y designada, a cualquier funcionario diplomático que haya de cubrir dicha misión, o con el título de "Embajador o Ministro para..", durante el periodo de tiempo que dure esa misión limitada y concreta.

Esta norma debe aplicarse con generalidad, pues de lo contrario se recaería en actos administrativos discriminatorios a favor o en contra de determinados funcionarios, quedando así frustradas las expectativas de los miembros de la Carrera Diplomática que desean que se rompa de una vez lo que podría denominarse "dialéctica privilegio-mérito" y su corolario, la dialéctica del "no-privilegio-no-mérito"; es decir, aquella dinámica por la que los que adquieren en algún momento puestos de confianza ya no salen del círculo del privilegio, mientras que quienes no los adquirían alguna vez, quedaban excluidos de la posibilidad de probar su competencia profesional en puestos de especial responsabilidad. Sólo una voluntad política y profesional que creo que concuerda con el principio de profesionalidad y respeto de los reglamentos establecidos por el Presidente del Gobierno, puede, en esta esfera eminente de la acción de V.E., introducir el neces

rio orden y la debida equidad.

No obstante, V.E. resolverá.

(CONFORME, Fdo. FERNANDO MORAN)

ASUNTO: Sobre el nombramiento de los Delegados del Gobierno en Ceuta y Melilla

FECHA: 3 de enero de 1983



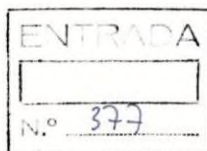
Fundación
Felipe González



El Ministro de Asuntos Exteriores

Madrid, 3 de Enero de 1.983

Excmo. Sr. D. Felipe González Márquez
PRESIDENTE DEL GOBIERNO
PALACIO DE LA MONCLOA



Querido Presidente:

Para el momento en que se vayan a nombrar los Delegados del Gobierno en Ceuta y Melilla, me parece oportuno señalarte que convendría a efectos internacionales que el nombramiento recayese sobre personas civiles y no militares.

Sin perjuicio de las competencias que tienen los Gobernadores militares, creo que tiene mejor presentación que el Delegado del Gobierno sea un civil.

Un fuerte abrazo. A tus órdenes
Fernando

ASUNTO: Sobre una reunión a mantener en Francia para tratar temas de Mercado Común y de cooperación
antiterrorista

FECHA: 30 de diciembre de 1982



Fundación
Felipe González

le 23 décembre 1982

Fernando,

1. Tu te rappelleras nos entretiens d'Evere le 9 décembre et la proposition que je t'avais alors faite de prévoir entre nous une réunion intime à laquelle nous pourrions associer des couples de ministres qui, en quelques heures, discuteraient entre eux des principaux sujets d'actualité.

Je t'avais alors suggéré, et je te confirme ma proposition, de tenir la première réunion de cette nature à La Celle-Saint-Cloud, c'est-à-dire à quelques kilomètres de Paris, pendant une journée environ dès le mois de janvier. Nos collègues n'auraient probablement pas besoin d'une réunion aussi longue dans leurs tête-à-tête. Mais il serait bon que nous ayons tous deux ce temps relativement long, afin en particulier de consacrer l'attention nécessaire aux conclusions que les couples ministériels franco-espagnols auraient dégagées.

La date qui conviendrait le mieux du côté français et que j'ai donc l'honneur de te proposer serait le

.../...

S.E. Monsieur Fernando Moran
Ministre des affaires extérieures
Madrid

mardi 11 janvier. Nous pourrions, à ta guise, commencer avant le dîner du lundi 10 et passer la nuit à La Celle-Saint-Cloud, ou commencer le mardi vers le milieu de la matinée et passer la nuit du mardi 11.

A défaut du 11 janvier, il semble possible, quoique plus difficile, d'envisager le mardi 25 janvier, dans les mêmes conditions que ci-dessus.

Quant aux compétences ministérielles à mettre en oeuvre, pendant une demi-journée le matin ou l'après-midi, il me paraît certain qu'il faut songer aux responsables des affaires européennes (André Chandernagor de notre côté), de l'agriculture (Edith Cresson en ce qui nous concerne) ; il ne serait pas exclu de mettre également en présence à cette occasion un fonctionnaire politique de chaque côté sur les questions de contrôle des frontières, coopération entre les polices, ... D'autres idées peuvent être avancées ; mon collègue du plan, par exemple, aurait volontiers une discussion sur l'évolution économique globale (ceci n'était pas prévu dans l'arrangement convenu précédemment avec le Gouvernement Calvo Sotelo, mais pourrait être ajouté).

Rien dans ce que j'avance ainsi n'est évidemment impératif et nous nous en remettons à vous de le modifier, le compléter, ..., comme tu le croiras bon.

J'ajouterai, enfin, que, si aucune des dates ne te convenait, je suggérerais de faire un rapide aller-retour à Madrid, sans cérémonial officiel bien sûr, pour te rencontrer au tout début du mois prochain et j'avancerais la date du 3 janvier.

x

.../...

x x

2. Je profiterai de l'occasion de cette lettre pour évoquer un sujet politique qui a longuement retenu l'attention de mon Président et de mon Premier Ministre :

La relation entre l'Espagne et la France est pour nous d'une importance fondamentale. Nous ne saurions oublier combien la vie de mon pays, l'existence même de la démocratie ont été affectées par les événements survenus dans la péninsule ibérique à travers les siècles, plus particulièrement à la veille et au lendemain de la deuxième guerre mondiale. Je pense que tu reconnaîtras aussi que ton peuple n'est pas indifférent à ce qui se passe en France, non plus qu'à l'état des relations entre nos deux nations et nos deux cultures.

Les récentes élections générales espagnoles donnent une chance exceptionnelle de traiter les difficultés qui existent à l'heure actuelle, d'inscrire l'avenir de nos relations dans une perspective longue et satisfaisante. Encore faut-il que, dès le départ, les dimensions multiples de nos rapports soient bien prises en compte. Et ceci exige une analyse et une évaluation politique qui s'ajoutent à l'examen administratif, technique, économique de nos problèmes communs.

C'est la raison pour laquelle le Président de la République et le Gouvernement français sont favorables à un mode exceptionnel de représentation de la France en Espagne pendant quelques mois. Cela a déjà été fait dans le passé, dont le souvenir nous inspire en la matière. Bien souvent alors, des hommes politiques ont été chargés, pendant une courte période, de cadrer les relations entre les

.../..

deux pays comme il convenait ; est-il utile de rappeler ici 1939 et, plus récemment, 1976 ?

Le Président de la République et le Gouvernement souhaiteraient donc placer en mission extraordinaire un Parlementaire socialiste de grand talent, qui a bien des liens d'amitié avec ton pays et dont les électeurs ont un intérêt primordial à une étroite entente avec une Espagne devenue très rapidement membre actif et dynamique de la Communauté européenne. Pierre Guidoni pourrait ainsi être notre Ambassadeur auprès du Roi et assurer, dans des conditions exceptionnelles, pendant la durée de sa mission, la définition et l'animation de la relation hispano-française, qui serait ensuite inscrite de manière plus habituelle au niveau des ambassades.

C'est une procédure unique dans la représentation extérieure actuelle de la France. Mais le rapport entre les deux pays l'est aussi de bien des manières et la détermination de le prévoir et de l'organiser de manière harmonieuse l'est également.

Bien entendu, la demande officielle concernant l'intéressé serait présentée de façon traditionnelle, dès sa désignation formelle par le Conseil des ministres au début de janvier. Le caractère particulier de cette approche a, cependant, amené le Président de la République à vous interroger par mon intermédiaire. Et je te serai reconnaissant de me faire connaître ton sentiment de manière officielle, comme je t'écris la présente lettre. J'aimerais en effet pouvoir saisir le Conseil lors de sa réunion du 5 janvier.

x

x x

.../..

Voici une bien longue lettre, mon cher Fernando,
je m'en excuse,

tout en te présentant, ainsi qu'à ta famille, mes vœux
bien sincères pour Noël et la nouvelle année et en t'assu-
rant

Claude
—

C. Cheysson.

P.S. - Le Quai d'Orsay saura, à tout moment, où me joindre
par téléphone ou télégramme.

ASUNTO: Invitación para que asista a la comida que se celebra en la ciudad hanseática

FECHA: 21 de diciembre de 1982



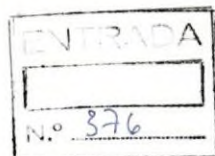
Fundación
Felipe González



El Ministro de Asuntos Exteriores

Madrid, 21 de Diciembre de 1982

Excmo. Sr. D. Felipe González Márquez
Presidente del Gobierno
Palacio de la Moncloa
M A D R I D



Querido Presidente:

La ciudad de Hamburgo, a través de nuestro Cónsul, nos ha remitido su deseo de que asistas, como invitado de honor, a la comida que se celebra en la ciudad hanseática todos los 25 de febrero desde el siglo XIV. En esta fecha, el Senado de Hamburgo ha venido tradicionalmente invitando a los representantes extranjeros en aquella ciudad, a los notables de la villa, además de a un ilustre visitante extranjero y otro alemán. En los últimos años Simone Weil, Lord Carrington, Schmidt y Vogel han sido los invitados.

Entre plato y plato se espera que el Burgomaestre y los invitados de honor pronuncien unos breves discursos.

El Senado de Hamburgo pone a tu disposición la Residencia de Huéspedes Ilustres, y hace extensiva la invitación a tu mujer y algún acompañante más.

Hay que tener en cuenta que la visita se efectuaría unos días antes de las elecciones generales y que el SPD acaba de conseguir la mayoría absoluta en las elecciones de Hamburgo.

No creo, sin embargo, que tu asistencia se considerara un acto puramente electoral, pese a que supondría un indudable apoyo a Vogel y al SPD.

Ya me dirás cual es tu opinión al respecto,

*A los 11 hrs. Un fuerte abrazo
Fernando*

ASUNTO: Sobre remodelación en una serie de Embajadas

FECHA: 20 de diciembre de 1982



Fundación
Felipe González



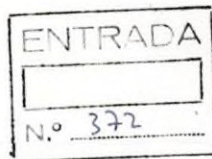
Fernando Morán López
Fundación
Felipe González

p.

El Ministro de Asuntos Exteriores

Madrid, 20 de diciembre de 1982

Excmo. Sr. D. Felipe González Márquez
Presidente del Gobierno
M a d r i d



Querido Presidente

Estoy procediendo a un exámen de una remodelación importante de Embajadas. La clave está, evidentemente, en Washington, París, Santa Sede, - Bonn y Londres. Ya te expuse en una carta anterior, que convendría sacar a - Nuño Aguirre de Cárcer de Washington. Creo que, debido a su rango y evidente eficacia, es merecedor de ser trasladado a una Embajada del rango de la de - Santa Sede.

El Embajador en la Santa Sede, Puig de la Bellacasa, podría ir a Londres. Puig de la Bellacasa, como te dije, ha sido Secretario del Rey y es persona muy afín a la Casa Real, así como un excelente funcionario.

Para Washington y dadas las negociaciones difíciles y previsiblemente largas para reformar eventualmente el texto de los nuevos Acuerdos, he pensado en Gabriel Mañueco.

Una pieza excepcional es, evidentemente, París. Creo que debemos nombrar una personalidad política de primer orden, un intelectual destacado - y alguien que dé una imagen, sea de Estado o de dinamismo. No se si tienes - candidato. A mi se me ocurren dos: o Ramón Tamames, al que rescataríamos para la vida política y que es un técnico excepcional o el Duque de Alba que, al - prestigio en Europa de su título, une ser uno de los intelectuales más conoci- dos en el ámbito europeo. El Duque de Alba, Jesús Aguirre, promotor de tantas empresas culturales y tan importante en el progresismo católico, en su momen- to, tiene el ^{ser} muy conocido en la sociedad parisina tanto académica como en la vida pública y social. No te oculto que a mí me gustaría mucho más todavía que Jesús Aguirre fuese nuestro Embajador en Bonn. Es quizá uno de nuestros - mejores germanistas, introductor en España de la escuela sociológica de Franc- fort y uno de los mejores conocedores de Goethe. No obstante, pudiera ser que su mujer tuviese más dificultad ^{de} adaptarse a la vida alemana que a la fran- cesa.

.../..



El Ministro de Asuntos Exteriores

2.

Hay otras Embajadas muy importantes en las que estoy pensando. Entre ellas, Estocolmo, para la que sondearía a Máximo Cajal; Rabat, en la que podría jugar un gran papel en el terreno de cooperación económica, pesquera, etc., Raimundo Bassols y también algunas conflictivas como Santiago de Chile, Buenos Aires y Montevideo, para las cuales creo te podré presentar en breve nombres de interés.

No se si tienes un candidato para Méjico. Cassinello, que está - allí podría, sin merma grave de sus intereses ni del servicio, ir, quizá, a Montevideo. Caracas podría ser cubierta por el actual Director de Relaciones Culturales, persona de mucha experiencia y de enorme facilidad para penetrar en ambientes extranjeros, Amaro González de Mesa, que ha mantenido a lo largo de su carrera, junto a un celo profesional encomiable, una actitud progresista clara.

Bogotá podría ser cubierta por otro diplomático muy activo, muy inteligente y de gran capacidad de relación, García-Miranda, que ahora está en Kinshasa.

Creo, Presidente, que una vez que ajustemos Londres, Washington, París, Bonn y Rabat, así como la Santa Sede, el resto del puzzle, será fácil de componer.

No he querido apresurarme en los nombramientos para no dar sensación de improvisación y porque hay que calibrar muchas cosas pero creo que lo esencial hay que hacerlo ya en las próximas semanas.

Espero poder tratar este asunto contigo en un próximo despacho y recibir tus instrucciones.

A tus ordenes. Un fuerte abrazo
Fernando

ASUNTO: Cartas sobre el cese del Embajador en Londres y del Embajador ante la OTAN

FECAS: 14 y 17 de diciembre de 1982



Fundación
Felipe González

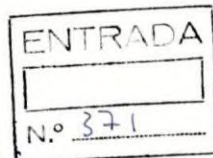


El Ministro de Asuntos Exteriores

MUY RESERVADA

Madrid, 14 de diciembre 1982

Excmo. Sr. D. Felipe González Márquez
Presidente del Gobierno
M a d r i d



Quiero lo presente

Como desarrollo de la conversación que tuvimos el otro día, te señalo que, habiéndose decretado el cese como -- Embajador en Londres de Arias Salgado y de Javier Rupérez, como Embajador ante la OTAN, comenzamos a tener pléazas para hacer un ajuste en algunas Embajadas de carácter eminentemente político. Considero que se podría pensar en un Embajador en - París y, tal vez, en otro en Roma (Quirinal).

Para empezar por las Embajadas vacantes, podríamos, tal vez, designar y luego pedir el placet para Londres, en favor de José Joaquín Puig de la Bellacasa. Este funcionario fue Secretario de S. M. y le sacó de Zarzuela una intriga del General Armada. Le considero muy profesional y podría también cumplir una dimensión que existe en las relaciones con Londres, -- que es la conexión familiar de ambas Casas Reales.

Para el puesto que deje vacante Puig de la Bellacasa en la Santa Sede, podríamos designar a Nuño Aguirre de Cárcer, persona de mucha antigüedad, preparación y celo, pero cuyas características muy atlántistas y sobre todo su tendencia a tomar muchas iniciativas no aconsejan, tal vez, su continuación en Washington.

Como Embajador ante los Estados Unidos sería, en - mi opinión, persona idónea el hasta ahora Secretario de Estado para Asuntos Exteriores y actual Embajador Extraordinario, D. Gabriel Mañueco de Lecea, quién conoce perfectamente el tema de los Acuerdos con los americanos, tiene amplia experiencia - diplomática, es un negociador muy hábil y muy duro y un funcionario extraordinariamente disciplinado e inteligente.



El Ministro de Asuntos Exteriores

2.

Realizadas éstas o parecidas combinaciones, habría que, inicialmente, centrarse en Embajadas de significado político evidente como son: París y Rabat. Si en el segundo caso, quizá conviniese que fuese cubierta por un funcionado diplomático, en el primero -así como Roma- cabría pensar en personalidad política.

Lo que te digo son sugerencias para un despacho -- contigo sobre este tema.

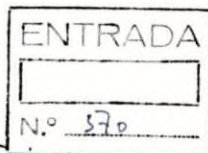
He ordenado realizar una relación de Embajadores - que lleven más de tres años en puestos intermedios para centrar, plaza a plaza, la estructura de nuestras Representaciones en el extranjero.

A los señores. Un abrazo
Felipe

El Ministro de Asuntos Exteriores

Madrid, 17 de Diciembre de 1982

Excmo. Sr. D. Felipe González Márquez
Presidente del Gobierno
Palacio de la Moncloa
M A D R I D



Quinto Presidente

Como sabes, con fecha 9 de diciembre se publicó el cese del Embajador ante la OTAN, Javier Rupérez, lo que significa que debe abandonar efectivamente ese puesto en el plazo reglamentario de un mes, es decir, como máximo el 9 de enero.

Estimo que la solución ideal sería dejar correr el plazo y después dejar al Ministro Consejero actual de En-- cargado de Negocios durante un tiempo, pero me preocupa que - Rupérez no esté dando estado de su condición de cesado en Bru-- selas.

Aunque es evidente que el Secretario General y los colegas de Rupérez, son conscientes de la situación y que él seguirá siempre las instrucciones que le transmita el Go-- bierno, me temo que la complejidad de los procedimientos y del funcionamiento interno de la Organización dejan un campo ex-- cesivamente ancho de actuación día a día, sin contar con que en cualquier momento puede convocarse una Reunión del Consejo Atlántico o cualquier acontecimiento que diera lugar a una - nueva presencia pública del Embajador cesado.

Por todo ésto -y porque él ha solicitado una prórroga, reglamentariamente posible, de su plazo de cese por quince días más- me pregunto si no deberíamos zanjar esta si-- tuación pidiendo con rapidez el placet para un nuevo Embaja-- dor.

En un principio, yo había pensado en el Ministro Consejero Jaime Ojeda Eiseley, pero naturalmente estoy dispues-- to a considerar otro si tú llegas a otra conclusión.

A F. n. Jones.

*Un punto a hacer
Fernando*

ASUNTO: Sobre declaraciones de Fernando Moran a "La Libre Belgique" sobre diferencias entre la dirección del PSOE
en torno al referendum de la OTAN

FECHA: 1 de diciembre de 1982



Fundación
Felipe González



SENADO

El Senador

x

(B)

Madrid, 1 de Diciembre de 1982 Fundación
Felipe González

Querido Felipe:

EN	A
N.º 34.	

He intentado hablar contigo personalmente; pero comprendo que me haya sido imposible. Le ruego por tanto a Ana que ~~ta~~ pase esta nota.

En las declaraciones a "La Libre Belgique", yo no, repito no, le dije al Sr. Gallois que hubiese diferencias entre la dirección del PSOE sobre el referendum NATO.

Terminada la entrevista, acompañándole a la puerta, me preguntó ~~si~~ si habría, entre votantes y militantes, partidarios de una celebración rápida de la consulta. Le respondí que no era de descartar, pero que, por las razones que ya le había expuesto durante la entrevista, ~~esta~~ no era mi opinión.



SENADO

El Senador

- 2 -



Fundación
Felipe González

Comprendo que en las circunstancias en que estamos lo que pone en mi boca, abusivamente, el periodista, te haya podido parecer irritante e incomprensible. Pero repito que no ha sido así.

Estoy, naturalmente, Presidente, a tus órdenes para cualquier aclaración o explicación que consideres conveniente.

Quedo como siempre a tus órdenes con un fuerte abrazo,

*Un fuerte abrazo
Fernando*

21
ASUNTO: Carta de Fernando Morán en la que agradece al Presidente su designación como Embajador de Naciones Unidas al finalizar su mandato.

FECHA : 5.5.87

053.15.16

Fundación
Felipe González



*El Embajador, Representante Permanente de España
en las Naciones Unidas*



Fundación
Felipe González

Nueva York, 5 de mayo de 1987

Excmo. Señor D. Felipe González
Presidente del Gobierno
Palacio de la Moncloa
Madrid

Deseo Presidente:

El día 15 cesaré como Representante Permanente ante las Naciones Unidas. Espero, Presidente, haber cumplido fielmente las instrucciones y orientaciones del Gobierno en el desempeño de esta misión y haberlo hecho siguiendo las ideas que tu me has expresado en varias ocasiones.

Naciones Unidas ha sufrido, y sufre en parte, de la crisis del multilateralismo. Pero, la situación es mejor hoy que hace un año. La crisis financiera de la organización tiene visos de atenuarse, sino de resolverse; y el nuevo clima entre las superpotencias otorga más espacio a la Asamblea General e incluso al Consejo de Seguridad.

Nuestro papel aquí es importante. Creo que la pasada Asamblea, LXI, ha permitido que ocupemos nuestro espacio. En especial en comisiones y en el tema de las resoluciones sobre derechos humanos en el que hemos logrado, creo, que se mantenga la necesidad de relatores y consideración por la Asamblea y, a la vez, que se tomase en cuenta las evoluciones hacia el poder civil en Guatemala y El Salvador.

Deseo, Presidente, agradecerte la designación para este puesto que he tratado de desempeñar con la dedicación y entusiasmo que corresponden, vertiendo en él la experiencia y conocimientos que pudiere yo haber acumulado.



*El Embajador, Representante Permanente de España
en las Naciones Unidas*

Fundación
Felipe González

- 2

Estoy ilusionado con la campaña para las elecciones del Parlamento Europeo. También lo estoy con el papel que, integrado en el grupo de compañeros que sean elegidos, vaya a desempeñar en Estrasburgo y Bruselas.

órdenes,

Quedo, pues, agradecido y a tus

*Con un fuerte abrazo
Fernando*

Fernando Morán